



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Aporofobia: Investigación social de
aproximación.

*Aporophobia: Social research of
approximation.*

Autora

María Arenas Fernández

Directora

María José Lacalzada De Mateo

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Año 2020

RESUMEN

La Aporofobia es un tipo de violencia que atenta contra la dignidad de las personas que se encuentran en situación de pobreza, la cual resulta ser ejercida por prácticamente la totalidad de la población, y los órganos de gobierno y servicio.

Además de una completa exclusión estas personas han de enfrentarse a agresiones físicas y psicológicas, justificadas precisamente por la aversión que se les procesa debido a su condición de "pobre".

El presente trabajo tiene como objetivo investigar los factores sociales, culturales, e institucionales de la dinámica aporofobica, mediante herramientas cualitativas de recopilación de información de manera directa e indirecta. Al tratarse de una problemática de carácter social, la perspectiva del trabajo ha estado encaminada en el análisis individual de los diversos factores que se muestran relevantes en la formación de una teoría que englobe la definición del concepto de "Aporofobia", y sus consecuencias.

Palabras clave: Aporofobia, pobreza, exclusión, agresión, violencia, soledad, interseccionalidad, delito de odio, cosificación y aversión.

ABSTRACT

Aporophobia is a type of violence that violates the dignity of persons in a situation of poverty, which appears to be perpetrated by virtually the entire population, and by the organs of government and service.

In addition to complete exclusion, these people have to face physical and psychological aggressions, justified precisely by the aversion they are facing due to their condition of a poor person.

The aim of this paper is to investigate the social, cultural, and institutional factors of the aporofobica dynamics, using qualitative tools to collect information directly and indirectly. Since this is a problem of a social nature, the perspective of the work has been directed in the individual analysis of the various factors that are shown to be relevant in the formation of a theory that encompasses the definition of the concept of "Aporophobia", and its consequences.

Keywords: Aporophobia, poverty, exclusion, aggression, violence, loneliness, intersectionality, hate crime, objectification and aversion.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	2
3. METODOLOGÍA.....	3
4. MARCO CONCEPTUAL.....	5
5. POBREZA.....	7
6. APOROFOBIA.....	9
7. EXPRESIONES APOROFOBICAS.....	10
8. BARRERAS.....	14
8.1. INSTITUCIONALES.....	15
8.2. CULTURALES.....	16
8.3. SOCIALES.....	17
9. INTERSECCIONALIDAD.....	20
9.1. INMIGRANTES.....	21
9.2. MUJERES.....	22
9.3. OTROS.....	24
10. CONSECUENCIAS DE LA APOROFOBIA.....	25
11. HERRAMIENTAS.....	29
12. CONCLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	33
13. BIBLIOGRAFÍA.....	36
14. ANEXOS.....	

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación social, forma parte de los contenidos académicos de la asignatura de Trabajo Fin de Grado en la especialidad de Trabajo Social; cursada en 2019 - 2020; Universidad de Zaragoza (Unizar).

En términos generales se va a tratar la “Aporofobia” como problemática comunitaria, y para ello ha sido necesaria su descomposición en secciones de puesta en contexto, definición, aplicación, evidencias, colaboración, y reflexión.

El primer bloque está orientado a la metodología de la que se ha hecho uso, para la construcción sistemática de la investigación. Su carácter se determina por la táctica cualitativa durante todo el proceso de recolecta de información. Las herramientas utilizadas han sido: la revisión de documentación bibliográfica, revisión de documentación divulgativa y audiovisual, entrevistas a profesionales del trabajo social, encuesta a la población estimada conveniente para el estudio, grupo de discusión con personas sin hogar, y trabajo de campo.

Durante el desarrollo de la investigación, se ha procurado seguir un orden que resultara coherente para la exposición de todos los temas que componen y condicionan la aporofobia. El primer apartado está dedicado a la <<Pobreza>>, a modo de orientación al término principal; Seguidamente pasamos a <<La Aporofobia>>, aquí encontramos la definición del concepto y una relevante mención a quien lo acuñó, Adela Cortina; Posteriormente <<Expresiones Aporofobias>>, dividido a su vez en <<agresiones físicas>> y <<agresiones psicológicas>>; Luego las <<Barreras>>, dividido también en <<Institucionales>>, <<Culturales>> y <<Sociales>>; Después pasamos al apartado de la <<Interseccionalidad>>, en él se realiza un pequeño preámbulo de la relevancia de esta para el estudio, y se realizan los siguientes subapartados, <<Inmigrantes>>, <<Mujeres>> y <<Otros>>; Por último las <<Consecuencias de la Aporofobia>>, se identifican las <<consecuencias colectivas>> y las <<consecuencias individuales>> de las personas que la sufren.

Además de los apartados mencionados, se ha estimado óptimo colocar la encuesta sobre la aporofobia de forma seguida, ya que los resultados y la reflexión se encuentran muy ligados a la teoría.

Para finalizar el trabajo, se ha realizado un espacio para las conclusiones y revisión de hipótesis inicial. De esta manera se ha podido comprobar el contraste con la teoría recolectada a lo largo del desarrollo del estudio, la visión profesional, y las vivencias personales aportadas por víctimas reales.

2. JUSTIFICACIÓN

Los motivos que me llevaron a desarrollar esta investigación sobre la Aporofobia nacieron hace aproximadamente cinco años, momento en el que tuve el primer contacto directo y real con una persona sin hogar. Aquí fue cuando comencé a darme cuenta de que la realidad que asignamos y la que tiene lugar, resultan estar tremendamente desvinculadas. Pero cómo no van a estarlo, si para entender una situación lo primero es interesarse, y lo segundo acercarse a ella. *“El conocimiento sólo se adquiere mediante la experiencia correspondiente. ¿Cómo podemos saber lo que simplemente nos dicen? Una persona sólo puede interpretar la experiencia de otra a través de la suya propia.”* (Thoreau, H. D. (2017). *Musketaquid “Todo lo bueno es libre y salvaje”* (2ª ed.). Madrid, España: Errata nature.)

Conforme me iba adentrando más en la vida de los colectivos de personas en situación de pobreza, más me daba cuenta de lo inconscientes que somos en cuanto a lo que supone hacerle frente. Porque como esclarezco durante el transcurso del trabajo, existen muchísimos factores que pueden empujar a alguien en la pobreza e incluso impedir su salida. No se trata de una simple falta de recursos económicos, la pobreza en toda su magnificencia abarca, además de tantas otras, incluso la dimensión emocional.

En cuanto Adela Cortina mostró al mundo en el año 2017 (realmente acuñó el término en el 2000) lo que significa la Aporofobia, supe que quería centrarme en ello. Hasta la fecha se hablaba de desprecio por los pobres, los inmigrantes, los yonkis, etc; pero nadie le daba auténtica importancia.

No se ahondaba en ello con tanta profundidad, ni desde la perspectiva profesional ni desde la ciudadana.

Por suerte o por desgracia, mediante el trabajo de campo realizado, pude ser testigo y oyente de muchos casos de aporofobia a manos de diversos perfiles de agresores. Pero no hay necesidad de irse tan lejos, esta aversión hacia la persona pobre puede estar presente por ejemplo en una conversación con cualquier conocido. Es casi como si lo lleváramos implantado en el cerebro, con una especie de advertencia que rechaza la pobreza como propia pero también de forma ajena.

Después de estudiar, vivir, y contrastar esta problemática de ataque a la dignidad de las personas, he detectado que la principal frontera es la falta de información y el miedo al acceder a ella.

Es por esto por lo que decidí firmemente encaminar mi Trabajo Fin de Grado a investigar lo máximo posible las implicaciones de la Aporofobia en las gentes que la sufren, que es mucho más de lo que cabe en estas páginas. Al hacer este trabajo he tratado de alguna manera, acercar esta realidad mediante una estrategia que pretende que el lector empatice para así poder comprender. Mientras se va desarrollando el estudio se apreciarán los diferentes caminos que llevan a la existencia de la aporofobia, los que la recorren, y dónde desembocan; y así poder facilitar la identificación de los puntos exactos en los que se podría intervenir desde los servicios sociales.

3. METODOLOGÍA

En el planteamiento de esta investigación sobre la Aporofobia, me he focalizado en el carácter social que resume y caracteriza su cometido como dinámica de acción. Debido a ello, las fuentes que he empleado para la construcción del desarrollo han sido cualitativas, como por ejemplo la entrevista, el cuestionario y el grupo de discusión. Además de estas fuentes de contacto directo con el testimonio de a quienes se dirigen, he basado el soporte central de la teoría en la recogida de información por medio de apoyos bibliográficos y documentales.

“(…) necesidad de adoptar una estrategia de capacitación del tipo “aprender haciendo” orientada a posibilitar que los protagonistas profanos en temas de investigación social o educativa, realicen un trabajo sistemático y riguroso de elicitación, registro y análisis de las, percepciones, testimonios, juicios y comprensiones que son aportados por todos aquellos que son convocados para intervenir en las distintas fases de la investigación desde su diseño, hasta su uso; pasando por, su implementación y desarrollo.” (Sandoval Casilimas, C. A. (1996). Investigación cualitativa.)

De esta manera he permitido que en la investigación no solo se cuente con materia formal determinada, sino que gracias a las entrevistas y el cuestionario la información resulta mucho más próxima con la realidad que estudia. Considero que es de suma importancia esclarecer en primer lugar los conocimientos que actúan como núcleo en cualquier realidad social, y a partir de ellos concretar los resultados que han supuesto sus efectos en la población diana.

Todos los soportes documentales empleados, tanto escritos como audiovisuales, han estado relacionados con los temas de pobreza, exclusión, discriminación, estigmas, desigualdad, sistema administrativo, legalidad, psicología, etc.

Las entrevistas han sido realizadas a profesionales de Trabajo Social del Refugio de Zaragoza, especializados en la intervención en personas sin hogar. Así mismo, el grupo de discusión fue desempeñado en el mismo centro, con usuarios que en esos momentos se encontraban haciendo uso de los servicios ofertados. Y por último, el cuestionario se creó y extendió vía whatsapp a los grupos de personas seleccionados con anterioridad.

Además, he de añadir que previamente a la realización de este estudio, realicé trabajo de campo en acompañamiento nocturno a personas sin hogar durante cuatro años, del cual he podido aprovechar información muy relevante dado que se trató de un trabajo tanto de observación como de participación.

“Los medios cualitativos de recolecta de información, me han resultado los más idóneos en consonancia con mis objetivos para desarrollar la investigación, ya que posibilitan el acceso a cuestiones sociales más abstractas. La idiosincrasia de la investigación cualitativa implica que el diseño de investigación se caracteriza por ser inductivo, abierto, flexible, cíclico y emergente; es decir, surge

de tal forma que es capaz de adaptarse y evolucionar a medida que se va generando conocimiento sobre la realidad estudiada (Bisquerra, 2004)”. (Cordero, M. C. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. Revista Griot, 5(1), 50-67)

4. MARCO CONCEPTUAL

Los componentes teóricos del trabajo en su mayoría han sido enfocados hacia la perspectiva sociológica, tratando asuntos relacionados con la antropología, psicología y el sistema legal.

Como se expone a lo largo de la investigación, la Aporofobia es un fenómeno que apenas se está comenzando a dar a conocer actualmente, y es por esto que los materiales de los que se dispone son escasos, y resultan estar enfocados mayormente a otras problemáticas relacionadas. Para llegar a la construcción de una teoría completa sobre el objeto del trabajo, ha sido necesario ahondar en estos diferentes temas que guardan cercanía con la aporofobia, y a partir de los conceptos óptimos formar la hipótesis final.

En primer lugar, para poner en contexto de lo que supone la aporofobia, se ha expuesto la realidad del entorno de pobreza. Estimo que esta aclaración es muy relevante para el futuro desenlace del trabajo, ya que dicha conducta se desarrolla específicamente hacia los colectivos en situación de pobreza.

A continuación, se han presentado las bases teóricas que dan definición al concepto de Aporofobia, para poder desglosarlo posteriormente en contenidos más concretos. La organización planteada en el orden de materias componentes de la teoría aporofobica ha sido la siguiente: Expresiones de la aporofobia (físicas y psicológicas); Barreras que propician los comportamientos aporofobicos (institucionales, sociales, culturales); Interseccionalidad en la aporofobia (casos: inmigrantes, mujeres, otros); Consecuencias de ejercer conductas aporofobicas (colectivas, individuales, psicológicas y físicas). Abordar este tipo de cuestiones pone de manifiesto cómo se crea y por qué, la manera en la que se desempeña, y los efectos que conlleva la práctica en cuestión.

En cuanto a los sujetos del estudio, se han recogido diversas tipologías de perfiles, aclarando que las víctimas no son siempre personas sin hogar, sino que la gente que se encuentra en una coyuntura de pobreza absoluta puede no estar en situación de calle pero sufrir violencia aporofobica de igual modo.

El motivo por el cual este trabajo versa sobre una investigación social y no una intervención es que, como he puntualizado antes, hay mucho desconocimiento sobre el tema, y es muy ambiguo. Al ser una conducta ejercida por prácticamente toda la población hacia un gran colectivo en exclusión, compuesto a su vez por diferentes gremios, resulta complicado focalizar el punto de intervención para erradicarla. De modo que podría decirse que la investigación tiene por objetivo general informar, para así después sensibilizar a quienes la practican. Los objetivos específicos en los que se desglosa son los siguientes:

- ✚ Definir y concretar el concepto “Aporofobia”
- ✚ Estructurar las sub-temáticas integrantes
- ✚ Exponer los tipos de prácticas aporofobicas
- ✚ Profundizar sobre las barreras que propician y mantienen la “Aporofobia”
- ✚ Explicar la importancia de la interseccionalidad y distinguir colectivos
- ✚ Revelar las múltiples consecuencias en las víctimas
- ✚ Contrastar información teórica con experiencias de vida verídicas
- ✚ Contrastar información teórica con los profesionales del Trabajo Social especializados

en el colectivo de personas en situación de pobreza.

- ✚ Investigar en la opinión/postura de la población
- ✚ Analizar resultados de la información recopilada
- ✚ Confrontar la hipótesis inicial con la resolución final

5. POBREZA

En primer lugar, y para que el presente estudio sea certero, considero de gran relevancia dedicar un espacio concentrado en el concepto de pobreza, ya que es condición indiscutible para la existencia de la aporofobia.

Lo que la mayoría de las personas entienden por pobreza se enfoca en cuanto a la falta de propiedades, ya sean patrimoniales, alimentarias, educativas, sociales, etc; y a la imposibilidad de acceder a ellas debido a la falta de recursos económicos.

Una vez introducido el concepto, resulta evidente que la pobreza consta de varios tipos, dentro de su universalidad como fenómeno privativo. Con esto nos estamos refiriendo a la relatividad que la acompaña, lo cual consiste en que el grado de pobreza será mayor o menor según su comparativa con otros territorios o individuos, estamos hablando de pobreza relativa. Pero existe un modelo que dicta que dado que las necesidades básicas son esencialmente genéricas el hecho de no poder satisfacerlas implica la presencia de una pobreza absoluta, aislada de cualquier comparación o debate.

Para continuar con el discurso sobre las posibilidades que envuelven coyuntura de la pobreza, estimo conveniente advertir que dado que estamos sumergidos en un sistema que se encuentra en continuo cambio y avance respecto a todos los aspectos que conforman la vida de las personas, esto también se ve reflejado en lo que se entiende como necesidades, si la sociedad avanza las carencias se transforman a su vez. Antiguamente el estar en situación de pobreza era algo muy concreto, y en comparación con la realidad latente, más limitado, ya que se correspondía con percibir las penurias económicas en relación con la comida, la casa y la ropa. “<<(…) tienen dinero para lo que quieren>>. Porque, obviamente, la pobreza se confunde con el hambre”. (*Silencio administrativo; La pobreza en laberinto burocrático*; Sara Mesa; cap 7 Tabaco, móvil, perro?; 2019; pg 61)

Actualmente pobreza implica mucho más, es no tener calefacción, no tener vehículo, no tener acceso a las nuevas tecnologías, etc. Son elementos y situaciones que antes no constaban como carencias porque no lo hacían tampoco a modo de necesidad, pero sin embargo ahora mismo este tipo de faltas te sitúan en un punto de partida y de meta diferente al resto. Esto se debe a que si no tienes posibilidad de hacer uso de un ordenador tampoco puedes acceder a recursos tan básicos como buscar o aplicar para un empleo, pedir una cita previa, o incluso estudiar. Si bien es cierto que si una persona no puede tener a su disposición un ordenador o tablet, puede ir a la biblioteca, pero siendo realistas el trabajo le será más largo y costoso que al resto de personas que sí pueden disfrutar de este tipo de tecnologías, y resulta que el sistema educativo actual está tremendamente digitalizado, por lo que la ausencia de este tipo de instrumentos supone una gran traba para la formación.

En definitiva, si en la actualidad tenemos una serie de elementos que nos hacen la vida más fácil y cómoda, y hay personas que no tienen acceso a ellos se les considerará en situación de pobreza.

No nos sirve medir la pobreza con medidas del siglo xx, las cosas han cambiado mucho y habrá que medirla con baremos correspondientes con el tipo de sociedad que tenemos hoy en día. Conforme a las aportaciones del filósofo y economista galardonado con el Premio Nobel de la Economía en el 98, Amartya Sen, la pobreza podría resumirse en la falta de libertad.

Dentro de este mismo análisis y como complemento de la aporofobia, nos enfrentamos a la consecuente marginación ligada de manera directa a la condición de pobre. Y es que tras profundas indagaciones he podido contrastar la ya muy conocida hipótesis que plantea la asociación de pobreza y exclusión. La mayoría de las divulgaciones sobre estas dos cuestiones dependen la una de la otra para poder desarrollarse, y por tanto se ha asumido de manera completa que la pobreza siempre trae consigo algún tipo de marginación.

Para finalizar esta primera sección del estudio, a modo de conclusión de lo propuesto, mi aportación personal se basa en que, cuando tratamos un tema como el de la pobreza somos capaces de advertir que numerosas circunstancias y elementos juegan papeles muy determinantes en el desarrollo de sus diferentes estados, es por esto que debemos de tener en cuenta que nos estamos enfrentando a un fenómeno plenamente interseccional, término que será tratado con mayor profundidad próximamente.

6. APOROFOBIA

Gracias a la catedrática de ética y filosofía política Adela Cortina, a día de hoy nos es posible dar una definición al concepto de Aporofobia, la cual se corresponde con el miedo, rechazo o aversión hacia el pobre.

Adela acuñó ya este término en el año 2000, mediante una publicación en el periódico El País el día 7 de marzo. *“En él brindaba a la Real Academia Española el neologismo «aporofobia» por ver si aceptaba incluirlo en el Diccionario de la lengua española. Siguiendo las pautas del diccionario, proponía que figurara en él con una caracterización como la siguiente: «Dícese del odio, repugnancia u hostilidad ante el pobre, el sin recursos, el desamparado». Y añadía por más señas que en ese ilustrativo paréntesis que siempre sigue al vocablo podría decir: «(Del gr. á-poros, pobre, y fobéo, espantarse)»*”. (Cortina Adela; 2017; *Aporofobia, el rechazo al pobre*; Cap 1 Una lacra sin nombre; pg 25; Barcelona, España; Espasa Libros, S.L.U)

La RAE la incluyó en el Diccionario español el día 20/12/2017, y fue escogida como palabra del año por la Fundéu BBVA. Estos acontecimientos vinieron de la mano de la publicación de su libro *Aporofobia, el rechazo al pobre*. En él la autora detalla la importancia de poner un nombre concreto a esta desagradable tendencia, ya que no es posible discutir sobre un tema al que si ni siquiera se es capaz de identificar como manifiesto. Además, resulta de suma utilidad para comenzar a definir y dar forma a un asunto al que no se le tenía consideración alguna, lo cual ha convenido siempre para esconder dichos comportamientos aporofobicos ejercidos bajo la mano de cualquier ente individual o colectivo.

Algo llamativo de la conducta aporofóbica es que a la hora de analizar sus puntos claves se desvela la complejidad que la caracteriza. Y es que, al ser un colectivo que a su vez se encuentra compuesto por varios <<subcolectivos>> más concretos como por ejemplo, mujeres, inmigrantes, refugiados, enfermos mentales, alcohólicos, drogodependientes, ex presidiarios, discapacitados, etc; el rechazo que se les procesa no se encuentra dirigido a sus características personales, sino que el peso de la motivación de la exclusión se centra en su condición de pobre. *“La exclusión social aparece asociada a la pobreza absoluta o extrema, aunque no se agota con este concepto. Mas que en relación a la riqueza media del país su medida debiera expresarse y medirse respecto a las necesidades básicas, a pesar de que éstas también puedan estar socialmente determinadas. Su significación estaría más cercana a lo que la mayoría de la población entiende por pobreza. (...) La idea clave del concepto de exclusión es la no-participación en el conjunto de la sociedad. La exclusión social nos lleva a un estatus diferente, el de los no-ciudadanos.”* (*“Desigualdad y pobreza hoy”*; 1.3 Exclusión Social; Fernando Álvarez Uría, Luis Enrique Alonso, Blanca Fernández Viguera, Javier Alonso Torrén, Colectivo IOÉ, Mario Gaviria, Miguel Laparra, Manuel Aguilar; 1995; pg 157)

7. EXPRESIONES APOROFOBICAS

En términos específicos la aporofobia implica violencia, y como bien sabemos esta se manifiesta en el plano físico pero también en el psicológico, y por consiguiente lo mismo sucede con la conducta aporofobica.

Hay una creencia muy extendida que se fundamenta en que la aporofobia versa en las agresiones físicas, y en concreto hacía personas sin hogar, creencia que será desmentida a lo largo de esta investigación.

Basándome en las evidencias del apartado anterior, la pobreza es un estado muy ambiguo que comprende diferentes perfiles de individuos, de manera que el objetivo de agresiones aporofobicas comprende desde personas sin hogar hasta cualquier hombre o mujer en situación de pobreza, sea cual sea.

Una vez abierto el rango de sujetos que pueden resultar víctimas de aporofobia, el siguiente paso es identificar las distintas formas de expresión que adopta dicha conducta.

En primer lugar, las ***agresiones físicas***.

En el tratamiento del aspecto corporal de la aporofobia nos topamos con el término “delito de odio¹”, y el motivo por el cual existe este nexo entre ambos conceptos se debe a que el atentado que se lleva a cabo contra el colectivo que estamos tratando se ve infundado por su pertenencia al mismo. Es por esto que, una agresión física a una persona en situación de pobreza se considera un delito de odio con agravante aporofobico.

En el análisis de este tipo atentados, resalta la evidencia de la despreocupación del agresor, o más comúnmente agresores, a la hora de llevarla a cabo. Saben que no tienen medios para defenderse mediante la vía legal, es seguro que no habrá represalias, y que lo más posible es que en el momento del ataque se encuentren desprotegidos y sin forma de auxiliarse. “*Hatento, el Observatorio de Delitos de Odio contra Personas sin Hogar, afirma que al menos el 47% de los <<sin techo>> han padecido algún ataque debido al mero hecho de ser pobres. El porcentaje sube al 60% en el caso de las mujeres, de las cuales el 19% han sufrido agresiones sexuales y el 26% están sin hogar precisamente por haber*

¹ “Cualquier infracción penal, incluyendo infracciones contra las personas o las propiedades, donde la víctima, el local o el objetivo de la infracción se elija por su, real o percibida, conexión, simpatía, filiación, apoyo o pertenencia a un grupo; dicho grupo debe estar basado en una característica común de sus miembros, como su raza real o perceptiva, el origen nacional o étnico, el lenguaje, el color, la religión, el sexo, la edad, la discapacidad intelectual o física, la orientación sexual u otro factor similar.”(OSCE, 2003)

*sufrido violencia ellas o sus hijos*²". (*"Silencio administrativo; La pobreza en laberinto burocrático"*; Sara Mesa; cap 5 Plazos, plazos; 2019; pg 47).

La mayoría de estas agresiones tienen lugar en la noche, cuando la víctima está durmiendo o intentándolo. El asaltante casi en la totalidad de los casos es hombre, joven, y está ebrio. Lo más usual es que se trate de un grupo de hombres que descargan sus impulsos después de haber bebido, pero no es necesario para este tipo de individuos respaldarse en los efectos del alcohol u otras sustancias, el sentimiento de aversión o rechazo les es más que suficiente para justificar el delito. En varios casos además de los asaltantes y la víctima también resulta haber testigos, los cuales en muy pocas ocasiones toman partido en lo que está sucediendo, ya fuera con intención de detener la arremetida o de denunciar a las autoridades. Esta impasividad no tiene otro efecto que el de dar consentimiento a un comportamiento violento y denigrante, que visto así incluso parece insignificante. Pero no debemos dar de lado las consecuencias que suponen para la víctima, puesto que los daños no son solo físicos, sino que acarrearán un duro golpe emocional. *"Os puedo asegurar que tengo más miedo de la gente que camina cerca de mi por la calle que de la que duerme como yo en ella"* (Afirmación de C persona sin hogar, Centro de Historias, Zaragoza, 16/08/2019); *"Yo temo morir en la calle, en un cajero, en un portal(...), que venga un día un borracho y me pegue una puñalada o me peguen fuego"* (Video *No más delitos de odio contra las personas sin hogar*, HOGAR SÍ, 07/12/2017)

Considero que es de suma importancia resaltar que no suele haber provocación por parte de la persona agredida y el motivo está totalmente infundado.

En mis experiencias personales de acompañamiento a personas sin hogar durante la noche he sido testigo de varios enfrentamientos que, como afirmo, no comenzaron a manos de quien dormía en la calle. Lo peor de este tipo de sucesos es que, el agresor espera que la persona que se encuentra en situación de pobreza se comporte como si no lo estuviera, ya que resulta incómodo.

Un ejemplo muy claro de situación de discriminación aporofóbica es este: Un día me encontraba con M (persona sin hogar) y con dos compañeros más en el parque Bruil, cerca de un bar. Había más grupos de jóvenes cerca nuestro y todos charlabamos como cualquier cuadrilla, lo estábamos pasando muy bien y a M le hacía ilusión cantarnos un par de canciones que se había inventado. Cuando nos estaba cantando de repente se acercó un joven y le empezó a decir que se callara y dejara de molestar, y acto seguido vino también un trabajador del bar para decirle lo mismo.

Ambos le dijeron que estaba molestando a la gente, y mientras lo hacían gritaban con todas sus ganas. Intentamos calmarlos y terminaron por dejarle en paz, pero a M le afectó mucho y comenzó a

² Según Hatento, los datos podrían ser aún peores, pues muchas personas que sufren agresiones no denuncian por miedo a represalias, a no ser creídas a incluso porque desconocen que son hechos denunciables. (Mesa Sara; *"Silencio administrativo; La pobreza en laberinto burocrático"*; cap 5 Plazos, plazos; pg 47; 2019)

llorar, no entendía lo que había pasado y nos repitió una y otra vez que él no deseaba hacer daño ni alterar a nadie. Nos confesó que muchas veces no respondía nada en ese momento y se quedaba pensando qué era lo que hacía mal y cuál era exactamente el problema que tenían con el.

Con esta anécdota quiero plasmar la falta de empatía con la que se trata a veces a estas personas frente a situaciones de lo más comunes.

Por otro lado, las **agresiones psicológicas**.

Nos encontramos frente a una conducta social, la cual implica un atentado ante la integridad no solo física sino también mental, de las personas en situación de pobreza. Hay una parte de la aporofobia, el maltrato o como lo queramos llamar, que no es visible, no deja moratones, es muy sibilina; y que a su vez deja una mella tan profunda en la víctima que sus consecuencias abarcan mucho más de lo que aparentemente se podría prever. “En la vida corriente entendemos por <<odio>> una emoción muy intensa, en el sentido que le da María Moliner como <<sentimiento violento de repulsión hacia alguien, acompañado del deseo de causarle o de que le ocurra daño>>(…) cuando hablamos de discurso del odio nos referimos también a otras formas de aversión y rechazo menos radicales, pero no por ello menos dañinas para el que las sufre”. (Adela Cortina; *Aporofobia, el rechazo al pobre; Un desafío para la democracia; 2017; cap 4 Miseria del discurso de odio; pg 55*)

Una de las claves para distanciarnos más del diferente es cosificarle, es decir, despojar de toda condición humana, ya que de este modo el sentimiento de culpa y empatía no reprime los impulsos violentos de los atacantes. En particular las minorías que no están visibilizadas con derechos son mucho más fáciles de cosificar (ver a una persona tapada con una manta y no ver un ser humano sino una cosa). “En todos los casos, quien desprecia asume una actitud de superioridad con respecto al otro, considera que su etnia, raza, tendencia sexual o creencia —sea religiosa o atea— es superior y que, por lo tanto, el rechazo del otro está legitimado. Éste es un punto clave en el mundo de las fobias grupales: la convicción de que existe una relación de asimetría. aunque esa presunta superioridad no tenga realmente la menor base biológica ni cultural”. (Cortina Adela; 2017; *Aporofobia, el rechazo al pobre; Cap 1 Una lacra sin nombre; pg 10; Barcelona, España; Espasa Libros, S.L.U*)

Es muy complicado cambiar las actitudes cuando se ha cosificado a seres humanos, ya que tomando en consideración esta cita de Adela Cortina, el que cosifica lo hace porque cree que realmente se encuentra en posición de hacerlo debido a su condición de superioridad. En relación con esta táctica existe la dinámica de <<otredad>>, mediante la cual se otorga el término <<otro>> al individuo en cuestión, y su reconocimiento viene dado en función de la comunidad con la que se le compara y a la que no pertenece. Se trata de una continua comparación que sitúa muros

infranqueables de distinciones entre las personas en situación de pobreza y el resto de población, con su correspondiente ejercicio de poder jerarquizado.

8. BARRERAS

Este apartado se centra en poner de manifiesto las barreras que fomentan el despertar de la aporofobia, su difusión y su permanencia a lo largo de los tiempos, desde las perspectivas institucionales, culturales y sociales.

Chimamanda Ngozi Adichie es una escritora dramaturga y novelista nigeriana, que actualmente está resonando en todo el mundo gracias a su discurso feminista y reivindicativo, a través de conferencias en TEDx³ como <<Todxs deberíamos ser feministas>>. Además de esta gran ponencia tiene muchas más aportaciones relevantes y aplicables a diversos campos de la sociedad, como por ejemplo otra brillante conferencia titulada <<El peligro de la Historia Única>>, en ella pone de manifiesto todo lo que supone el hecho de encasillar un país o un pueblo según una estereotipada visión desde la tercera persona, así pues también realza la importancia de contar historias y difundir información verídica y consecuente. Examinando dicha conferencia se advierte que el mensaje de la escritora podría no tratar solo de países, sino que es perfectamente adaptable a las personas.

Aplicando la perspectiva de Chimamanda a este estudio, *“el peligro la historia única”* es la principal vía de entrada a la aporofobia, dado que lo que se limita a ver no son personas, sino pobres, con la pobreza como única historia de vida, robándoles así su integridad como seres humanos. El principal riesgo de la historia única es que crean estereotipos, los cuales no pueden estar completos debido a la falta de información, y en consecuencia nos aleja mucho más a los unos de los otros, porque en esta visión no se concibe que dichas personas puedan parecerse a ti de ninguna de las maneras, por lo que no es posible que exista conexión equitativa.

El relato sobre la pobreza que lleva latente desde antaño, siempre ha estado centrado en lo negativo de las personas que se enfrentan a esta situación, simplificando por completo sus experiencias y centrándose en la actualidad que representan sus circunstancias, y esta es la manera más inmediata de enfatizar las diferencias y poner barreras.

A continuación, se va a proceder a analizar las barreras institucionales, culturales, y sociales que fomentan la existencia de la aporofobia y su perduración en tiempo.

³ TEDx was created in the spirit of TED’s mission, “ideas worth spreading.” It supports independent organizers who want to create a TED-like event in their own community. (© TED Conferences, LLC. All rights reserved; <https://www.ted.com/>)

8.1. INSTITUCIONALES

En 2016, fue publicado por el Ministerio del Interior el tercer informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España, en él *“se declara expresamente que es tarea del Estado proteger a los más vulnerables de la sociedad, entre los que se encuentran las víctimas de la discriminación y el odio. Y entre los delitos se recoge expresamente la aporofobia (...)”*. (Adela Cortina; *Aporofobia, el rechazo al pobre; Un desafío para la democracia; 2017; cap 2 Los delitos de odio al pobre; pg 40*).

El 24 de octubre de 2018 el pleno del Senado tomó en consideración la propuesta de Podemos de incluir en el código penal la aporofobia como agravante⁴, y hoy en día aún no se ha llevado a cabo ninguna resolución sobre el tema. Dicha propuesta significaría un avance oficial en el tema, ya que mediante este proceder se le estaría dando visibilidad por vía estatal y su repercusión social tendría un mayor alcance. El problema se encuentra en que la toma en consideración de la medida sigue completamente estática, lo cual representa un freno importante en el proceso para combatir la aporofobia. Las personas desamparadas no cuentan con medios para defenderse de las agresiones aporofobias por sí solas, es por esto que es de vital importancia y urgencia que se las apoye desde la oficialidad de la ley.

Desde la perspectiva propia de esta investigación, el sistema no acompaña al desarrollo de las personas en situación de pobreza, no solo desde el enfoque penal sino desde toda la estructura administrativa. Se les exige requisitos no realistas para poder volver a ponerse al nivel de la ciudadanía media, cuando la realidad es que los recursos de los que disponen no les permiten acceder a ellos. En muchas ocasiones terminan por quedar indocumentados debido al desconocimiento, imposibilidad física de acceso a la administración, o por falta de cualquier paso anterior que tampoco están en disposición de resolver a consecuencia de la propia carencia de recursos iniciales. Terminan por enfrentarse a una maraña de formalidades y procedimientos en los que se les demanda justo lo que les hace falta.

Otro escollo que han de confrontar es el continuo trato de inferioridad por parte de los órganos oficiales, además del resto de la población. La mayoría de estas personas denuncian el tono y la forma tan condescendiente con la que muchos profesionales se les dirigen. Y es que hay una tendencia demasiado dilatada de subordinar intelectualmente a este tipo de usuarios, que acuden a entidades estatales y cargos públicos a los que cualquier habitante está en posición de dirigirse, en busca de ayuda y resoluciones, que terminan por desistir debido a la hostilidad recibida. Esta es una aporofobia visible de manera directa, mediante el trato de la palabra y la conducta personal de exclusión en

⁴ BIBLIOGRAFIA <https://www.europapress.es/epsocial/derechos-humanos/noticia-diccionario-codigo-penal-aporofobia-sera-agravante-delito-20181024162331.html>

servicios y atención, pero no es el único medio para poner barreras institucionales e incrementar la segregación cívica.

La << política de higiene>> de las ciudades, está basada en esconder la pobreza evidente y visible, para así dar una impresión de desarrollo y avance colectivo de la ciudad en cuestión. Para ejecutar este tipo de medidas, terminan por alterar elementos urbanos para que supongan una incomodidad para las personas que antes hacían uso de estos; como, por ejemplo, acortar los bancos o colocar trozos de metal en medio para que no sea posible tumbarse a dormir, poner bolardos en las plazas, hierros en el suelo de los portales, etc. Este tipo de medidas que se toman en el ayuntamiento para alterar el mobiliario urbano no tiene ninguna utilidad relevante para el ciudadano medio, su única función es que expulsar y limitar el espacio a la gente con la que el vecindario no se siente cómoda.

En definitiva, la aporofobia está institucionalizada de arriba abajo y de abajo arriba.

8.2. CULTURALES

Otro aspecto influyente en la creación de barreras que fomentan la aporofobia, es la cultura que rodea el mundo de la pobreza y sus nexos. Como hemos visto anteriormente gracias a la escritora Chimamanda, el cómo se cuenta una historia puede destruir o reafirmar el sujeto del que trata, dado que la representación contribuye en la construcción de la realidad social.

En el mundo literario los personajes pobres muy frecuentemente han estado representados bajo el mismo patrón⁵, vagos que rehúsan del trabajo. La caracterización estética suele ir a la par de esta descripción, si son vagos de espíritu también lo serán respecto a su aspecto y modales, otorgándoles así una condición de personaje oscuro, y en ocasiones insultantemente cómico. Con este tipo de simbología se divulga y perpetúa la encarnación de la pobreza, en falta de valores morales y en voluntariedad de circunstancias, por lo que se les trata en consecuencia. Lo mismo ocurre en el cine, teatro, revistas, y cualquier medio visual o escrito comunicativo.

Centrándonos en el ejercicio de los medios de comunicación, la controversia es abordable desde diferentes flancos. La manera en la que se expone a las personas sin hogar o en situación de exclusión induce y normaliza la aporofobia, ya que la representación que se muestra de dichas personas (sin su consentimiento) es de disturbadores de paz y obstáculos para la imagen de desarrollo ciudadano.

Por un lado, y siguiendo con el hilo de los párrafos anteriores, la imagen que se difunde varía en conveniencia de las fechas, finalidad y eventualidad, según lo que el sistema capitalista estima. El hecho de que durante un periodo justo se publiquen varios ataques a personas sin hogar, y el resto

⁵Aportación relevante: (ROGER CHARTIER; *LA CONSTRUCCIÓN ESTÉTICA DE LA REALIDAD VAGABUNDOS Y PÍCAROS EN LA EDAD MODERNA*, TIEMPOS MODERNOS 7, *La construcción estética de la realidad*; (2002-03); EHESS Paris)

del tiempo ni siquiera se escuchan rumores sobre el tema, no significa que realmente solo hayan existido esas agresiones y durante ese lapso, siguen teniendo lugar, pero no interesa hacerlo público.

Por otra parte, también encontramos alteraciones en la actitud con la que se difunden este tipo de noticias; pueden ser o bien para suscitar sentimientos de empatía y tristeza, o para alimentar la rabia y movilizar las culpas hacia este colectivo. Resulta evidente por la forma en la que se les da imagen de mártir o de estorbo.

De todos modos, la imagen que se difunde va acompaña de un lenguaje que le otorga su sentido. Si analizamos los términos que se usan para referirse a las personas que se encuentran en situación de pobreza, advertimos que son términos que llevan implícita una connotación negativa “(indigente, menesteroso, pordiosero, mendigo, mísero, miserable, infortunado, necesitado, desgraciado, desamparado, humilde, bajo, carente, faltar, escaso, corto, exiguo, chusma...)”⁶.

Ocasionalmente dichos adjetivos son utilizados a modo de insultos, y el hecho de que un término sea empleado como modo de descripción objetiva para un colectivo, pero en cambio represente una ofensa para el resto de la población, pone en evidencia la tremenda humillación a la que han de enfrentarse estas personas. Ya desde lo más básico, que es la identificación personal, se sientan las bases de una discriminación total que no permite olvidar quién forma parte de qué clase social, y cuál es su valía.

8.3. SOCIALES

Como producto de las barreras institucionales y culturales de las que mama la sociedad, terminamos por apoyarlas y crear unas nuevas desde nuestra perspectiva como ciudadanos. La propensión colectiva de examinar lo que el otro hace con su vida y juzgarlo a estado siempre al orden del día, ahora bien, siempre se ha intentado hacerlo de manera que no resultara demasiado entrometido. La vía más común de juicio es la estética, en función de esta el resto construye una valoración mental del sujeto en cuestión y lo encasilla en un lado u otro, según la percepción de quien juzga respecto a lo que es aceptable o no. La subjetividad domina este proceso, ya que se trata de una postura personal. Pero en el caso de las personas en situación de pobreza, parece haber una especie de carta blanca y universalidad en la valoración de su presencia.

Emilio Martínez Navarro refiere que *“La aporofobia se alienta en cada uno de nosotros a través de un mecanismo psicológico que carece de base lógica: la generalización apresurada”* (Emilio Martínez Navarro: *“Aporofobia”*, Jesús Conill (coord.): *Glosario para una sociedad intercultural*, Valencia, Bancaja, 2002, pp. 17-23). Esto implica que, a raíz de la difusión de casos particulares se crea una presunción en

⁶ Sinónimos de “pobre” según el diccionario de sinónimos y antónimos español.

relación con este colectivo, que se basa en la supuesta malicia y gandulería con las que se ha optado por caracterizarles <<visto uno vistos todos>>. Esto podemos observarlo por ejemplo, en la tendencia de criminalizar a las personas en situación de pobreza debido a motivos como la imagen física que presentan *“Una persona que no se preocupa por su imagen crea desconfianza”* (...) *“La pobreza es fea, es difícil de mirar”*. (*“Silencio administrativo; La pobreza en laberinto burocrático”; Sara Mesa; cap 7 Tabaco, móvil, perro?; 2019; pg 62*).

En general, de forma colectiva, está muy asociado el aspecto despreocupado o abandonado con la percepción de delincuencia, pero esto se acentúa aún más si la razón de este tipo de imagen proviene de la falta de recursos y no de una elección estética personal. *“Dentro del conjunto de los excluidos, junto a la situación de pobreza absoluta o muy severa aparece la estigmatización, la criminalización, la segregación espacial . Nos referimos por tanto a una reacción repulsiva por parte de la mayoría de la sociedad que se manifiesta en los sentimientos de xenofobia o racismo, por ejemplo.”* (Fernando alvarez Uría, Luis Enrique Alonso, Blanca Fernández Viguera, Javier Alonso Torrés, Colectivo IOÉ, Mario Gaviria, Miguel Laparra, Manuel Agui; *“Desigualdad y pobreza hoy”; 1.4 Marginación; lar; 1995; pg 159*)

A menudo se dan situaciones en las que gente se encuentra de frente por la calle con una persona que visualmente no le crea confianza, o incluso lo que despierta es un sentimiento de alerta, y el acto reflejo es cambiar de calle o de acera. Se podría considerar que esto es algo completamente subjetivo, y así es, el problema viene cuando observamos hacia qué tipo de personas es más frecuente que se dé esta coyuntura.

Otra cosa que sucede a menudo en este tipo de encontronazos es que la persona que se siente incómoda agarre sus pertenencias e incluso las esconda un poco, ya que sospechan que el individuo con el que se cruzan podría robarles o incluso atacarles. Se deduce una consecuencia de una agresión que todavía no ha tenido lugar a manos de una persona de la que no se conoce absolutamente nada.

Este tipo de encasillamiento es una forma muy directa de oprimir todas las facultades de un sujeto y otorgarle sin opción de reclamo o excusa una característica que le definirá casi por completo.

Siendo que actualmente estamos viviendo la era de la tecnología y la comunicación, es de suponer que la aporofobia también ha encontrado su hueco para manifestarse mediante estas redes.

Cualquiera tiene total libertad de publicar el contenido que considere de su agrado y expresar su opinión en internet, con o sin filtros morales. Cuando la aporofobia se revela en las redes no lo hace de la manera en la que ocurren la mayoría de agresiones, ya que el caso más común es el ciber-acoso hacia un individuo o grupo concreto que tiene acceso a estos portales. Las personas a las que nos referimos no suelen tener disponibilidad para usar este tipo de entretenimientos, por lo que los aporofobicos dedican sus aportaciones a opinar y atacar a todo el colectivo de manera conjunta; ejemplo: comentarios de la noticia (a la cual la autora hace referencia en su libro) en la web: *Alberto*

G. Palomo, <<De las chabolas al alquiler social>>, El País, 23 de julio de 2018. <<Entiendo perfectamente que se acostumbren a este modo de vida, por qué para qué trabajar, si ya les mantenemos los demás. Su renta mínima, su piso a precio irrisorio, su carro lleno, su colegio gratis... Y encima a destruir lo que otros, con nuestros impuestos religiosamente pagados, nos cuesta tanto tener.>> (*"Silencio administrativo; La pobreza en laberinto burocrático"*; Sara Mesa; cap 11 ¡Privilegiados!; 2019; pg 86).

La sociedad aprovecha los medios de los que dispone para arremeter contra un colectivo que no tiene ni oportunidades ni recursos para reivindicar sus derechos, no importa cuál sea la vía, no van a poder alcanzarla y eso es lo que hace que la aporofobia sea una fenómeno completamente unidireccional.

9. INTERSECCIONALIDAD

El concepto de <<interseccionalidad>> fue acuñado por Kimberlé Crenshaw, académica estadounidense especializada en la materia de la teoría crítica de la raza, en 1989. Su enfoque está fundamentalmente dirigido hacia el discurso feminista, sin embargo, esta teoría abarca todas las categorías de identidad social, que desembocan en los roles convencionalmente establecidos con fines de reconocimiento estructural. En otras palabras, las categorías biológicas, culturales, sociales y espaciales condicionan el desenlace de la vida de las personas, mediante una serie de experiencias y coyunturas que propician que en determinación de dicha identidad se forme parte de un colectivo concreto.

Anteriormente, en el espacio dedicado a la pobreza, finalice afirmando que dicho fenómeno resulta estar condicionado plenamente por la interseccionalidad. Además de los rasgos biológicos, las condiciones iniciales de cada individuo, como los recursos económicos y la calidad de vida de la familia, limitan o consolidan un futuro estable para los descendientes.

Imaginad que hubiésemos nacido bajo una serie de circunstancias que nos hubiesen empujado en una determinada edad a estar yendo de un sitio para otro, de centro en centro, para poder sobrevivir. Al contrario de lo que mucha gente sospecha, la pobreza no es voluntaria, y en la inmensa mayoría de los casos resulta prácticamente inminente. *“Creencia de “voluntariedad de la pobreza”:* *habiendo tantos recursos disponibles, piensan muchos, si alguien vive en la calle es porque quiere. Y a partir de ahí surgen todos los demás estigmas: los <<sin techo>> son vagos, sucios, locos, problemáticos, peligrosos”.* (“Silencio administrativo; La pobreza en laberinto burocrático”; Sara Mesa; Nota inicial; 2019; pg 11). Afirmaciones como ésta, resultan una contradicción en sí, porque lo que se supone que alegan es que la pobreza es cómoda y un medio de vida fácil de llevar, como si acceder a las prestaciones y recursos sociales fuera sencillo. La situación a la que han de enfrentarse para que se les acepte la ayuda o prestación ha de ser de extrema necesidad, lo cual implica carencias vitales.

Distintos colectivos forman parte de la comunidad que globalmente se considera pobre, y por consiguiente, no habrán de hacer frente a las mismas dificultades. Siendo que la experiencia de vida no es siempre compartida ni comparable, algo que resulta bastante singular de la aporofobia es que, en según qué casos el tipo de colectivo al que se pertenece queda totalmente colapsado por el rasgo principal, la pobreza. Pero esto no significa que la interseccionalidad no esté presente en esta conducta, ya que en otras muchas otras ocasiones, lo que ocurre es que la pobreza resulta a un agravante a la suma de la categoría de sexo, etnia, orientación sexual, etc. Se puede ser una persona pobre, o bien, una persona pobre + mujer, pobre + mujer + madre, pobre + dependiente, pobre + inmigrante, pobre + ex-presidiario, pobre + diversidad funcional, pobre + drogodependiente...

9.1. INMIGRANTES

En el caso de los inmigrantes, el tema resulta sumamente enrevesado, dado que la cuestión no solo se quedaría en un conflicto por la falta de recursos, sino que saldría a la luz la dualidad del interés benéfico.

Si bien el asunto de la inmigración sigue estando candente por el hecho de provenir de donde provienen, podemos declarar si atisbo a duda que si dichas personas no tienen capacidad de hacer aportaciones económicas al país receptor, la acogida se torna no menos que en hostilidad.

El turismo supone la primordial fuente de ingresos para España, gracias al tercer sector o sector servicios, por lo que nuestra economía depende en términos generales de la extranjería. Vaya por delante, que se da por supuesto que si estas personas vienen a nuestro país para hacer turismo es sinónimo de una buena posición económica, de forma que la atención que se les presta está encaminada en la satisfacción de sus necesidades de buen agrado.

Como perspicazmente plantea Adela Cortina en su libro, los refugiados políticos e inmigrantes en situación de pobreza son otro tipo de extranjeros, el tipo que no está en posición de aportar sino de recibir. Con cual, desde esta perspectiva no solo nos encontramos frente al *“sentimiento de xenofobia, porque lo que produce rechazo y aversión no es que vengan de fuera, que sean de otra raza o etnia, no molesta el extranjero por el hecho de serlo. Molesta, eso sí, que sean pobres, (...) que no traigan al parecer recursos, sino problemas”*. (Adela Cortina; *Aporofobia, el rechazo al pobre; Un desafío para la democracia*; 2017; Introducción; pg 14). Aquí es donde entra la relevancia de la interseccionalidad que implica ser inmigrante además de pobre, porque le otorga un factor discriminatorio que supone que la aporofobia que le sea procesada se vea exaltada por una conveniente intransigencia hacia su etnia en cuestión, además de los estereotipos con los que se la relaciona.

La complejidad de la aporofobia en los inmigrantes está muy fundamentada en particularidades negativas vinculadas en distinción de la raza, cada una resalta por unos estereotipos que acentúan la desconfianza del país receptor. Con los tiempos que acompañan es cada vez más frecuente asociar a priori pobreza al inmigrante, ya que como otras tantas veces ha sucedido a lo largo de la historia en los momentos de crisis económica e inestabilidad política, al que viene de fuera se le percibe como una amenaza que intimida la poca estabilidad que se conserva. Pero este conflicto no está limitado a una lucha de clases, ya que dentro de la propia comunidad en situación de pobreza se forman guetos raciales a causa de la xenofobia.

Según el testimonio de lxs trabajadores sociales del Refugio⁷ de Zaragoza, a menudo se dan comportamientos hostiles entre las personas que acuden para hacer uso de los servicios de la entidad.

⁷ La Hermandad del Refugio de Zaragoza es una entidad Benéfico-Privada de carácter independiente.

Existe una rivalidad latente que sigue apoyándose en la clasificación social en base a las jerarquías étnicas, la cual se da de españoles a inmigrantes, pero también entre los propios miembros de dichos países forasteros.

Este es un ejemplo de que la aporofobia no siempre (aunque en la mayoría de los casos) tiene porque ser vertical, horizontalmente sigue enraizada la creencia de la superioridad entre razas. Esa desconfianza de nativos hacia inmigrantes por miedo a que se les “roben” oportunidades sociales, económicas, sanitarias, etc; también está latente entre las personas extranjeras.

“Es la fobia hacia el pobre la que lleva a rechazar a las personas, a las razas y a aquellas etnias que habitualmente no tienen recursos y, por lo tanto, no pueden ofrecer nada, o parece que no pueden hacerlo.” (Adela Cortina; Aporofobia, el rechazo al pobre; Un desafío para la democracia; 2017; Cap 1 Una lacra sin nombre, 1. De la xenofobia a la aporofobia; pg 21)

9.2. MUJERES

Eternamente la mujer ha sido objeto de sometimiento por los hombres, en todos los aspectos de la sociedad, consideradas <<la otredad>> del sexo fundamental. Focalizadas en el rol de madres cuidadoras a merced del éxito del varón del que se depende, sus capacidades se han visto tremendamente subestimadas en base de la denominada, por la revolucionaria teórica y líder feminista Betty Friedan, <<mística de la feminidad⁸>>.

Gracias al movimiento feminista se está logrando poco a poco la obtención de derechos que, por simple condición humana resultan intrínsecos a toda mujer y todo hombre por legitimidad propia. Aunque el objetivo de la equidad entre ambos sexos se esté viendo cada vez más encauzado, es innegable que el camino de deconstrucción como sociedad tiene aún muchas barreras por derribar. Los roles de género siguen estando muy interiorizados, y los ejercicios de poder se desarrollan en función del rango que se ocupa en el sistema capitalista.

La mujer pobre está doblemente penalizada, no carga específicamente con su naturaleza femenina, sino que por gracia de la valoración colectiva recaen sobre ella todos los estigmas que se atribuyen a ambos colectivos.

La aporofobia que se procesa en el caso de la mujer, va en sintonía con el trato retorcido vinculado a la conducta general de maltrato, ya que le suceden cosas que alomejor no son hechos

Su naturaleza se centra en las intervenciones y prestaciones de servicios sociales.

⁸ *“La mística de la feminidad”*; por Betty Friedan en el año 1963. Ensayo sobre la contrarrevolución sexual posterior a la Segunda Guerra Mundial y el tratado del <<malestar sin nombre>> de las mujeres estadounidenses, presuntamente inadaptadas al estilo de vida ideal.

concretos, quizás sea más desprecio. Este tipo de desdén se comprende como violencia psicológica, que es la herramienta de sometimiento por excelencia contra las mujeres. El procedimiento se centra mucho en el juicio y la culpabilidad, sentenciando que si se encuentra en situación de pobreza o de sinhogarismo es debido a fallos cometidos a conciencia, porque sino una mujer no tiene porque verse en dichas circunstancias. La conclusión es el fracaso, ya sea como madre, esposa, hija, trabajadora, etc; pero siempre en relación con un rol que ha de desempeñar como mujer, y que a causa de su incompetencia el desenlace se traduce en pobreza.

Puesto que socialmente está peor visto que una mujer esté en la calle, y dado que ellas son conscientes, tratan de no ser identificadas. Es por esto, que la gente suele aferrarse a la hipótesis de que es mucho más complicado para una mujer terminar en situación de sinhogarismo que para un hombre; pero si nos basamos en las causas que universalmente suponen factores de riesgo para desembocar en la pobreza, advertimos que se aplican entranbos sexos.

Al igual que sucede en el caso de la aporofobia entre personas inmigrantes, se produce un reflejo del ejercicio de poder dentro de esta misma comunidad. En numerosas ocasiones las mujeres que se enfrentan a la pobreza absoluta, se ven obligadas a enlazarse a personas en su misma situación que consideran que les pueden aportar una cierta seguridad. No es necesario tener nada en común, solo sentir un cierto grado de familiaridad basta para se cree una relación de dependencia, que tiene como objetivo la resistencia de ambas partes. Esta “protección” que buscan frecuentemente es falsa, ya que dentro de la seudo pareja se llevan a cabo prácticas de subyugación machistas alimentadas por una adecuada aporofobia ejercida por el hombre. Si ya de por sí las agresiones machistas ocurren con demasiada frecuencia, para las mujeres que hacen frente a la pobreza absoluta y son parte de este tipo de relaciones, la probabilidad sufrir violencia de género se multiplica además de su ferocidad. En la mayoría de casos, el hombre asume el papel de dominante y somete a la mujer mediante tácticas de intimidación, poniendo el énfasis en que la mujer depende de él para sobrevivir en la calle, y es que en palabras “Elena” (psh⁹): *“prefiero ser maltratada por uno, que serlo por todos”*. El hombre es consciente de la necesidad de protección de su pareja, por lo que hace uso esta exigencia para mantenerla a su lado y recelosa de volver a estar sola. Es el precio que se cobran por tener compañía.

La vulnerabilidad de las mujeres sin hogar es tal, que los delitos sexuales son habituales tanto a manos de hombres sin hogar, como de cualquiera. Y como ya detallé anteriormente, cuando se agrede a alguien en estas circunstancias, de antemano es sabido que el riesgo de repercusiones legales es prácticamente inexistente, por lo que la cosificación de la víctima resulta mucho más inmediata. Mujer + pobre = objeto.

⁹ Psh = Persona Sin Hogar.

9.3. OTROS

Hay colectivos que están más asociados comúnmente a la idea de pobreza, debido a la estigmatización divulgada, que asegura el añadido de otras características personales (en su mayoría negativas) que propician la indigencia. Al pertenecer a grupos identificados como ex-presidarios, drogodependientes, enfermos mentales, etc; se interioriza la pobreza como consecuencia, pero también como causa. La dualidad de esta postura acepta que, el pertenecer a alguno de dichos grupos sea el motivo por el cual la única opción posible, a efecto de las tesituras que conlleva, haya resultado inevitablemente caer o bien en el sin hogarismo o en la necesidad económica. Así mismo sería plausible que la dureza de las condiciones que supone el combatir la pobreza, hayan influido en la toma de estupefacientes, deterioro psicológico o funcional, e incluso en la decisión de cometer actos delictivos.

A ojos de la perspectiva aporofobica, esta teoría no admite mártires, sólo a un montón de personas que a elección propia o por condena de sus actos llevan una mala vida. *“Es imposible respetar a las personas concretas y a la vez atacar a algunas de ellas por el simple hecho de pertenecer a un grupo, sea de palabra o de obra, porque la palabra no invita únicamente a la acción de violar la dignidad personal, sino que a la vez es ella misma una acción.”* (Adela Cortina; *Aporofobia, el rechazo al pobre; Un desafío para la democracia; 2017; Introducción; pg 14*)

10. CONSECUENCIAS DE LA APOROFOBIA

Todo acto se encuentra marcado por traer consigo una consecuencia, y más aún si se trata de una práctica de violencia que afecta cada aspecto que compone la dignidad de las personas concretas.

En lo que se refiere a los efectos que supone la aporofobia, he de recordar que nos encontramos frente a un fenómeno social que toma como objetivo tanto a colectivos como a individuos. Así pues, desarrollaré por un lado las consecuencias sobre los grupos, y por otro de manera individual.

Consecuencias colectivas.

Las principales secuelas como colectivo, resultan ser un reflejo del trato que reciben del resto de la sociedad. Lo que sucede es que interiorizan los estigmas con los que se les relaciona, haciéndolos ciertos, y llegando incluso a achacarlos entre personas que se encuentran en la misma tesitura. Es muy común que exista un cierto grado de desconfianza, porque aunque desde la perspectiva general compartan una reputación muy similar, de manera individual afrontar el sinhogarismo o la pobreza extrema implica hallarse en una total condición de vulnerabilidad. En ocasiones, este miedo al entorno termina por traducirse en un mecanismo de supervivencia tanto física como emocional, basado en el endurecimiento del carácter, para así crear una impresión de peligrosidad y protegerse a uno mismo de todo lo demás, dejando de lado por completo la elección de la cooperación como método de proceder.

Lo penoso de este tipo de posturas que se ven obligados a adoptar es que, la rivalidad que se crea implica también un gran obstáculo a la hora de progresar como colectivo, ya que se perjudican los unos a otros. Es cierto que existe una delincuencia callejera o subterránea, como la prefieran llamar, que no supone materia de interés cuando se produce entre “iguales”, ya que como declara José Carlos (psh): *“vivir en la calle es como vivir en una sociedad oculta y anárquica en la que todo puede pasar y rara vez importa.”* Y es que cuando un colectivo se encuentra tan desprotegido por el sistema, comienza a vivir según sus propios medios. Se supone que *“en los países democráticos, que se pronuncian a favor de la igualdad en dignidad de todos los seres humanos, reconocer los casos maltrato, y combatirlos, tarea que corresponde a la policía, y es bien ardua. Rara vez se denuncian los delitos o las incidencias de odio, (...) no porque no existe preparación suficiente para gestionarlos. (...) Es un caso de libertad de expresión.”* (Cortina Adela; 2017; *Aporofobia, el rechazo al pobre*; Cap 1 Una lacra sin nombre; pg 10; Barcelona, España; Espasa Libros, S.L.U)

Al dar la espalda de esta manera a las personas que más necesitan ser amparadas, se las excluye de la legalidad que también se les exige. Ya no se fían del sistema, y este recelo se encuentra fundado por experiencias personales en las que se las ha omitido de intervención por consideraciones preconcebidas del servicio en cuestión, o por menosprecio comunicativo. Lo cual implica a su vez, que

esta toma de distancia con los servicios sociales conlleve perpetuar el estado de inestabilidad, y así excluir aún más a estas personas de la categoría de ciudadanía.

Un poco en contraposición de la afirmación realizada anteriormente sobre la falta de cooperación y la conflictividad, tenemos la excepción de agrupaciones de personas según su etnia, país de procedencia, o afinidad. La segregación que se produce muchas veces implica la creación de nuevas camarillas, en su mayoría organizadas en torno a la raza. Hay veces que se crean por necesidad, ya que comparten barreras de acceso a la nueva sociedad como por ejemplo el idioma. Pero también existe la opción de que a causa de la xenofobia aporofóbica (horizontal), la limitación de relación con personas de su mismo entorno sea el único modo de refugio. No obstante, no tiene por qué haber detrás de una agrupación de esta tipología factores negativos que la impulsen, además es corriente que personas de la misma etnia se junten para proporcionarse apoyo y facilidades para desenvolverse en el país receptor. A veces quienes llevan en el lugar más tiempo, colaboran ayudando en los trámites iniciales, prestando suministros, alojamientos, apoyo psicológico, traducción, compañía, etc.

Consecuencias individuales.

En el plano individual, los efectos de ser víctima de aporofobia suponen desestructuración personal, porque es un ataque constante e incorpóreo en contra del bienestar hacia quienes se dirige. En consonancia con las consecuencias colectivas, es muy frecuente que en última instancia las personas en situación de pobreza se auto-excluyan, pero antes es preciso identificar las secuelas particulares a las que han de enfrentarse.

Si partimos del aislamiento impuesto por el resto de la ciudadanía, nos encontramos en una tesitura de repudio exterior, pero si la elección de alejarse del entorno la ha tomado la persona en cuestión, estamos hablando de rechazo interno.

Fuera como fuere, la soledad es la principal causa de distorsión en el autoconcepto y depresión. La percepción personal es muy frágil y depende de muchos factores, en esencia de la estima que tienen los demás sobre un sujeto. Una tendencia muy común en situaciones de exclusión, es la interiorización por parte de los excluidos de la valoración de los que se consideran superiores a uno mismo. El problema de basar la noción del autoconcepto según la percepción ajena, es que realmente se llega a la anulación de la voluntad de superación, y por lo tanto todo deja de importar. Pero esto no quiere decir que no se vean afectados por la opinión exterior, de hecho, es algo que tienen muy presente, porque cuando alguien juzga a una persona pobre o sin hogar lo hace con la mirada fija y sin intención de ocultarlo. Cualquiera sabemos percatarnos de cuando alguien se está fijando en nosotros, pues lógicamente con estas personas pasa igual, y es que al tenerles en tan poca estima y no intentar camuflar las intenciones con las que se está reparando en ellas resulta muy evidente que se las está

sentenciando. En el momento en el que la mirada indiscreta llega al punto de volverse constante, es cuando la predisposición negativa comienza a establecerse en la conciencia. Se produce una continua rumia sobre los lugares a los que ir, ya que se predice que van a ser rechazados en cualquier parte; sobre las pintas que van a pensar que llevan; el olor que seguro que desprenden y que incomoda a los demás, etc. Este tipo de pensamientos resultan cuestiones de intranquilidad que se plantean a menudo y que limitan las experiencias de las que se permiten formar parte. Un ejemplo muy gráfico es el ocio, que ocupa una parte importante en la vida de las personas, ya que es un medio de evasión de las obligaciones y de autocuidado.

El hecho de tener que apartarse de ciertas prácticas sociales de ocio como ir a una terraza a tomar un café, porque ahora están en situación de calle, cuesta mucho. Puede que a simple vista no sea considerado como una necesidad básica que se deba cubrir, pero simboliza un muro de distinción muy significativo el que no se puedan desenvolver en el ámbito público, al igual que el resto de la gente. En este aspecto se suele actuar con bastante hipocresía, ya que si una persona pobre está en el mismo bar la gente se siente incómoda, pero si por el contrario se aísla y se toma su bebida en la calle estorba y es visto como un alcohólico. Entonces, ¿cuál es la solución?, ¿que las personas pobres no se comporten como tal? No hay mayor confusión para la autoestima que empujar a una persona al destierro y reprenderla por ello.

La apreciación que se tienen a sí mismos, además de malconsiderados es de ninguneados, ya que la contraposición este juicio es la invisibilización. Casi todos piensan que no son relevantes para que el mundo repare en su existencia, si no es para criminalizarlos. Encontramos la evidencia en que quién no ha perdido del todo su arraigo social y busca trabajo, porque se preocupa de su imagen, pero el que lo ha perdido todo y ya no puede ni acceder a un empleo no le presta importancia. Porque total, las personas con las que se mantiene relación están igual, solo se va al centro de día, siempre se ve a los mismos, así que para qué se va a invertir interés a la imagen si el resto de personas hace caso omiso. A causa de esta dinámica de menosprecio integral que sufren, muchas personas entran en depresión hasta grados tan elevados que en los casos más difíciles terminan por cometer intentos de suicidio, o alcanzarlo. Y es que, no es posible superar una depresión sin contar con ayuda profesional, pero mucho menos si no se cuenta con absolutamente nadie a quien recurrir.

Por motivos como estos, valoran mucho si una persona ajena a su colectivo muestra real simpatía e interés, a veces incluso les otorgan una esencia de casi familiaridad que les permite sentirse cercanos. Lo mismo ocurre con el sentido de propiedad, hay pocas cosas que puedan contar como propias, así que a sus pertenencias les conceden un mérito especial y se esmeran en cuidarlas.

Cuando más se pregunta la gente qué tienen los pobres en la cabeza, es cuando les ven tener hijos. Durante una charla con una de las usuarias del servicio de recogida de alimentos del Refugio de

Zaragoza tratamos este tema, y su respuesta fue: *“Se desesperan mucho cuando ven que los pobres tenemos hijos(...) Los pobres tenemos hijos porque es lo único que podemos tener.”* En esta coyuntura hay un debate muy delicado, porque si es cierto que existe una muy probable pobreza heredada, pero el sentido con el que he plasmado esta afirmación es el de reflejar la importancia que le dan a las pertenencias, y sobre todo a las personas que dependen de ellas.

El principal problema de todo el conflicto que encierra la aporofobia es la falta de empatía hacia las víctimas, nunca se tiene en cuenta la posible repercusión de dicho comportamiento, porque se es incapaz de mirar a una persona pobre y percibirla como una igual. Hay consciencia de la soledad que han de soportar, pero no la hay de las consecuencias que supone, porque básicamente nadie se las cuestiona.

Teniendo en cuenta que los humanos somos seres sociables, el quitar esa pieza de la dinámica práctica de interrelación, afecta no solo a la autoestima, sino que también tiene efectos muy negativos sobre las facultades cognitivas, y esto es algo que la mayoría de las personas desconoce por la falta de interés hacia el colectivo. Se produce anulación en todo; lenguaje, oratoria, capacidades, esfuerzo, etc. Nos tenemos que esforzar en la medida que nos relacionamos, de modo que si no tenemos entorno con el que comunicarnos, el esmero para realizar cualquier acción básica será mermado.

11. HERRAMIENTAS

Encuesta Aporofobia

El objetivo de la realización de esta encuesta es completar la información obtenida mediante la revisión bibliográfica y documental, entrevistas a profesionales del campo de intervención en pobreza, entrevistas a personas en situación de pobreza absoluta, etc. El instrumento de la encuesta me permite acercarme a la opinión pública sobre este tema, en cuanto a cuáles son sus posturas y en qué grado parece estar presente la aporofobia en según el tipo de población.

Para que su difusión tuviera el mayor alcance posible, envié el enlace de la encuesta vía WhatsApp a los grupos seleccionados previamente.

Mi principal intención en el tipo de perfiles que quería que formaran parte de la investigación, era que fueran variados, ya que de esta manera aseguraría la variedad en las respuestas. Realicé una compensación entre el número de mujeres y hombres, además de procurar la diversidad en edad, y en la cantidad de personas trabajadoras y estudiantes.

En cuanto a las preguntas, procuré formularlas de maneras que no resultaran capciosas pero que a su vez estuvieran centradas en lo que implican los comportamientos aporofobicos. Plantee 19 cuestiones de manera sencilla y con respuestas de si o no, y en algún caso concreto una tercera opción más abierta. Sabía que al ser un tema tan desconocido y a la vez controvertido, existía la posibilidad de que algún participante se incomodara o no comprendiera bien el objetivo de las preguntas, y por esto mismo quise hacerla lo más sencilla y corta posible.

Participaron 434 personas, y para mi sorpresa las respuestas fueron bastante heterogéneas, la mayoría solía coincidir en la misma opción, que acostumbraba a reflejar el menor grado de aporofobia. He de añadir que soy consciente de que la fiabilidad de esta encuesta es bastante mínima, por el número de participantes y por su veracidad. La explicación de cómo sé que la veracidad es cuestionable, es que con bastantes de estas personas había tratado este tema con anterioridad y no plasmaron la misma posición en la encuesta.

Pero al igual que he manifestado la confusión respecto a la fiabilidad de las respuestas, también quisiera resaltar que esto me ha servido para analizar el comportamiento de vergüenza que adoptamos cuando creemos que estamos siendo evaluados o juzgados. Por todos es considerado que los comportamientos que suponen una amenaza para la integridad humana, son negativos. A veces llevamos a cabo acciones cuestionables que no percibimos como tal hasta que nos las ponen delante desvelandonos su cruel naturaleza, y es entonces cuando nos sentimos acusados y rehusamos de expresar que efectivamente practicamos dicha conducta.

Mi conclusión después de haber analizado los resultados de la encuesta, es que cuesta más enfrentarse a la aporofobia que ejecutarla.

A continuación, procederé a analizar algunas cuestiones de los enunciados de la encuesta que considero más relevantes y controvertidos:

I. ¿Te sientes incómodo al cruzarte con una persona sin hogar?

El 68'9 % de las personas encuestadas afirmó que NO, y el 31'1% optó por el SI.

Me resultó sorprendente este porcentaje, ya que anteriormente habían sido esclarecidas las intenciones con las que se formularon las preguntas. En cuanto a esta concretamente, se recalcó que la palabra <<incómodo>> hacía referencia a un sentimiento comprometido con la situación, y en las discusiones mantenidas con los participantes el porcentaje del SI era mayor.

II. ¿Crees que las personas sin hogar se encuentran en situación de calle de forma voluntaria?

Contando con los conflictos que podría propiciar esta pregunta, añadí además de el "SI" y el "NO", una tercera respuesta más flexible "En algunos casos".

En este caso los resultados no me parecieron tan extraños, ya que observé la tendencia de posicionarse en el medio cuando la respuesta resulta comprometida.

51'4% En algunos casos; 47'5% NO; 1'1% SI

III. ¿Consideras que la pobreza y la criminalidad están estrechamente ligadas?

El resultado fue el mismo que en la primera pregunta analizada, a priori de realizar la encuesta los porcentajes eran completamente diferentes, siendo el SI el mayor numero de personas que textualmente habían afirmado este enunciado.

69'3% NO; 30'7% SI.

IV. En caso contrario, si se diera esta situación intervendrías?

Para comprender este enunciado hace falta mencionar los dos anteriores: *¿Has presenciado algún tipo de agresión hacia una persona sin hogar? Y ¿En caso afirmativo, has intervenido de alguna manera?*

En cuanto a que si los encuestados intervendrían o no frente a una agresión a una persona sin hogar el 50'1% dijo No lo sé (de nuevo la mayoría se posiciona en el medio); el 49% dijo SI; y sólo un 0'9% dijo NO.

V. Si llegara a ti la noticia de una agresión hacia una persona sin hogar, te impactaría menos que si se tratase de una persona "estándar"?

Las opciones de respuesta eran: SI, NO, Lo mismo.

La mayoría (67'9%) afirmó que le impactaría lo mismo; El 26'6% dijo que NO; y el 5'5% que efectivamente SI le impactaría menos.

VI. Cuando ves a una persona sin hogar te planteas qué circunstancias la han podido llevar a esa situación?

El 91'2% dijo SI; El 8'8% dijo NO.

Siguiendo el hilo de los análisis anteriores, esperaba que los porcentajes fueran justo al revés, ya que las discusiones anteriores así lo evidenciaban.

VII. Te interesan las políticas de intervención en el sinhogarismo?

76'5% SI; 23'5% NO.

Mismo análisis que el enunciado anterior.

Estos son algunos ejemplos de la dinámica de respuestas que se ha practicado en esta encuesta sobre la Aporofobia. Como he explicado anteriormente, el resultado no ha sido el esperado por el simple motivo de que me había focalizado en obtener evidencias sobre el "grado de aporofobia" de las personas encuestadas, pero en cambio he conseguido estudiar otro tipo de dinámica social que se basa en esconder las verdaderas ideologías para plasmar las que se consideran que son más aceptables para el resto de la población. Al final esto mismo ocurre en la actividad diaria de cualquier ciudad, es muy poco probable toparse con una persona que se considere abiertamente aporofobica, pero puede demostrarlo de diversas maneras, no sólo con improperios o agresiones físicas.

Grupo de discusión Psh

31 de Octubre de 2019 a las 17:30 h en la Santa y Real Hermandad de Nuestra Señora del Refugio y Piedad de Zaragoza, se llevó a cabo un grupo de discusión con personas sin hogar usuarias del centro en dicha fecha. Participaron en él ocho personas, las cuales se mantendrán en el anonimato por petición personal, por lo que cuando se señale la intervención de cada individuo serán identificados con números.

El objetivo de este grupo de discusión era plasmar en el trabajo evidencias personales centradas en el tema que nos acontece. Se desarrolló de la manera más fluida y cómoda posible para los usuarios, es crucial entender que es un tema muy duro y que están compartiendo partes de sus vidas íntimas y de máxima vulnerabilidad. Dicho esto, en el momento en el que les comenté el objetivo del trabajo y la manera en la que estaba encaminado se mostraron muy interesados y con muchas ganas de compartir. Todos los presentes fuimos conscientes de que debíamos procesar esta jornada con mucho respeto, y así fue.

En los apartados de teoría documental tratamos las cuestiones aporofobicas en al ámbito social, administrativo, cultural, etc. El abordaje teórico es esencial en la construcción formal de cualquier investigación, pero donde realmente se encuentra la información de peso es en las experiencias personales, ya que nada define tanto una realidad como la persona que la vive en sus carnes. En su transcripción situada en el Anexo II, se muestran de forma totalmente verídica y sin retoques,

agresiones físicas de calle como era de esperar, pero también encontramos situaciones de ninguneo por parte de los organismos de acción pública que tratan de empujarlos aún más al exilio mediante la prohibición de acceso e incluso de la expulsión. Aún antes de confirmar que la persona a la que se dirigen está en situación de calle, por sospechas y convencionalismos, se le da la espalda.

Pude observar un gran grado de empatía y apoyo por parte de las personas que participaron, se dieron consejos, abrazos, palabras de consuelo y de ánimo. Afloró la solidaridad, y sirvió para que se acercaran entre ellos, ya que la mayoría no sabía nada de nadie, porque se encontraban inmersos en su propia fortaleza de soledad.

Resultó ser una experiencia que sirvió para más de lo que estaba prevista, por mi parte conseguí el objetivo de plasmar una dura realidad por parte de diferentes personas de modos y en contextos diversos, pero además los participantes encontraron nuevos apoyos en personas que realmente podían comprenderles. Considero el balance muy positivo porque como se ha tratado en el espacio de las consecuencias del desarrollo del trabajo, una de las más dadas y deteriorantes es la soledad, y gracias a este rato de compartir experiencias se consiguió derribar un poco de esta barrera individualista.

12. CONCLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Para finalizar con el presente estudio, se va a proceder a analizar todos los contenidos plasmados en él. Teniendo en cuenta que el objetivo principal de la realización del trabajo sobre la "Aporofobia" ha sido informar y sensibilizar a los lectores, los materiales explicativos han estado totalmente encaminados en una secuencia de temáticas dependientes entre ellas para formar la composición óptima del alcance de dicha dinámica de violencia social.

Resulta evidente que es necesaria una intervención urgente desde la política y los servicios sociales, pero para que esto ocurra primero ha de ser percibida como una problemática real e inaceptable. Se ha llegado a esta situación desde muchos flancos plasmados en el estudio, y sería de gran utilidad que fueran considerados individualmente para poder apreciar la diversidad de consecuencias a las que están destinadas.

Como se ha mostrado, nos encontramos frente a un colectivo desglosado a su vez en otros que lo componen, y todos se enfrentan a la exclusión total por parte del resto de la población, pero también por parte de personas que se encuentran en una situación similar, e incluso por su propia autoexclusión. Aislar sólo trae consigo aún más aislamiento, pero realmente no somos conscientes de lo que implica sentirse rechazado de manera tan íntegra.

Es indispensable desvincularse totalmente de alguien para llegar a sentir aversión, y no reflexionar en ningún momento sobre las implicaciones morales del trato que se le procesa. Gracias a la tendencia de cosificar a las personas que se encuentran en situación de pobreza, resulta tremendamente sencillo no identificarse con ellas y catalogarlas como una lacra de la sociedad que prácticamente de manera innata es descartada de cualquier tipo de consideración. La desigualdad es la base de la violencia.

Se las desconecta del funcionamiento de la vida ciudadana, debido a que no se toma en cuenta el valorar que dichas personas también forman parte de la comunidad territorial en la que viven, sean cuales sean los medios. No podemos hablar de un desarrollo integral del sistema de un territorio, si se está excluyendo de manera consciente a un gremio poblacional porque se estima inservible.

La hipocresía aflora cuando se despoja a una persona de cualquier condición como individuo que no sea la de "pobre", pero a su vez molesta y se espera que no se comporte como tal. Esta doble moral es un continuo en la aporofobia, ya que a pesar de ejercer prácticas, palabras, gestos, ideologías, etc.; que son claramente de carácter negativo, en el momento en el que se exponen como lo que son enseguida se rehúsa de ellas y todo el mundo está en contra.

Se les trata de esta manera porque desgraciadamente, esto es lo que nos han enseñado, que la pobreza es mala y hay que huir de ella, sólo en el momento en el que se comience a interesarse a conciencia por lo que significa esta situación y de todo lo que hay detrás, se descubrirá la verdad. Los

estereotipos son peligrosos por ambas partes, por la primera porque se está castigando a todo un colectivo de personas que atraviesan duras circunstancias a que sean aún peores, y por la segunda porque se está actuando sin juicio propio y es culpa de la ignorancia y el temor de darnos cuenta de que esta realidad está mucho más cerca de nosotros de lo que realmente nos gustaría.

Quisiera aprovechar para realizar un llamado especial a la empatía y el pensamiento crítico de cada individuo, ya que sin estos estamos perpetuando un funcionamiento del sistema basado en la competencia y desigualdad, que las generaciones venideras seguirán sin cuestionarse.

Colaborar por el desarrollo y la evolución de la sociedad, a mi entender, significa incluir a cualquier persona tomando en cuenta sus derechos inalienables por el mero hecho de existir. La dignidad de las personas no debería medirse en función de su poder adquisitivo, y mucho menos ser arrebatada.

Por último, y para que todo lo aportado durante el trabajo tenga sentido, valorar si los objetivos planteados al inicio han sido cumplidos como se esperaba. Comenzando por la parte más genérica, resultaba fundamental dar una definición concisa y sobre todo completa del concepto "Aporofobia", y esto significa atender a los diversos factores que la componen. Debido a ello se han dedicado apartados especializados únicamente en las barreras que fomentan la aporofobia y a los que las mantienen, además de los tipos de prácticas aporofobicas que se efectúan.

Para realizar una adecuada visión global se le ha dado mucho peso a la individualización de este tipo de apartados, para así dar conciencia de la dependencia que existe entre ellos. La idea era crear una estructura de conexión entre los diferentes espacios, y así crear ese vínculo que diera sentido global a temas que en apariencia pudieran resultar independientes entre sí.

Como ya se ha señalado muchas veces, existe diversidad en los perfiles de las personas que sufren aporofobia, y precisamente por esto se dedicó un espacio a la interseccionalidad, para dar cuenta de que no estamos hablando de una problemática sencilla y concreta, ni muchos aplicable por igual en todos los casos. Una vez plasmados los <<sub-colectivos>> que comparten la esencia de la misma coyuntura, que es la pobreza y la exclusión, ha sido esclarecida la variedad de la aporofobia en función de su pertenencia y situación personal. De esta manera se he podido formar una visión mental mucho más amplia, que va más allá de los cuatro estereotipos sobre las personas en situación de pobreza.

Gracias a la colaboración de los trabajadores sociales del Refugio de Zaragoza, la encuesta al grupo de población focal y las experiencias de vida de las personas sin hogar entrevistadas, he podido no solo contrastar la información documental existente sobre el tema, sino que además he logrado comprender mucho más la grandeza de las repercusiones que provoca y lo cruel, frívolo y frustrante de este mundo.

Hay tanta desinformación sobre el círculo de factores que rodean la aporofobia, que resulta imperioso hacerla pública de manera constante, no en ocasiones en las que conviene sensibilizar a la población en beneficio del sistema, hablamos de personas y no de rentas.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Ávila Vázquez, V. (2017). La aporofobia como delito de odio y discriminación.
- Carratalá, A., & Herrero-Jiménez, B. (2017). Comunicación contra el odio: Análisis del estado de la discriminación en España y propuestas de actuación política, educativa y mediática. *Fecha de consulta*, 1(09).
- Cordero, M. C. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50-67
- Cortina Adela; 2017; *Aporofobia, el rechazo al pobre*; Barcelona, España; Espasa Libros, S.L.U
- Del Molino, S. (2016). *La España vacía*. Turner
- Fernando alvarez Uría, Luis Enrique Alonso, Blanca Fernández Viguera, Javier Alonso Torrén, Colectivo IOÉ, Mario Gaviria, Miguel Laparra, Manuel Agui; "*Desigualdad y pobreza hoy*"; 1995.
- Flores, J. G., Gómez, G. R., & Jiménez, E. G. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. *Málaga: aljibe*.
- García, S. (1988). Ciudadanía, bienestar y desigualdad social en España. *Reis*, 63-79.
- HOGAR SÍ, Format Video: *No más delitos de odio contra las personas sin hogar*, 07/12/2017
- Hatento, O. D. D. D. O. (2015). Los delitos de odio contra las personas sin hogar. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales*, (59), 79-92.
- Lewis, O., La Farge, O., & Ramírez, E. S. (1961). *Antropología de la pobreza: cinco familias* (No. HQ562. L48 1985.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Mesa, Sara (2019). *Silencio administrativo* (Ed. rev.). Barcelona, España: Anagrama.
- Ministerio del Interior; Servicios al Ciudadano, ¿Qué es un delito de odio?; Gobierno de España; ©2013(<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/delitos-de-odio/que-es-un-delito-de-odio>)
- Navas, M. S., Alonso, F. M., & Domínguez, J. F. M. (2001). Inmigración, prejuicio y exclusión social: reflexiones en torno a algunos datos de la realidad española. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 1(1), 11-32.
- Pajuelo Centeno, X. (2016). Víctimas desagradables: delitos de odio contra personas sin hogar por motivaciones aporofóbicas en España.
- Paz, O., & Santí, E. M. (1993). El laberinto de la soledad.

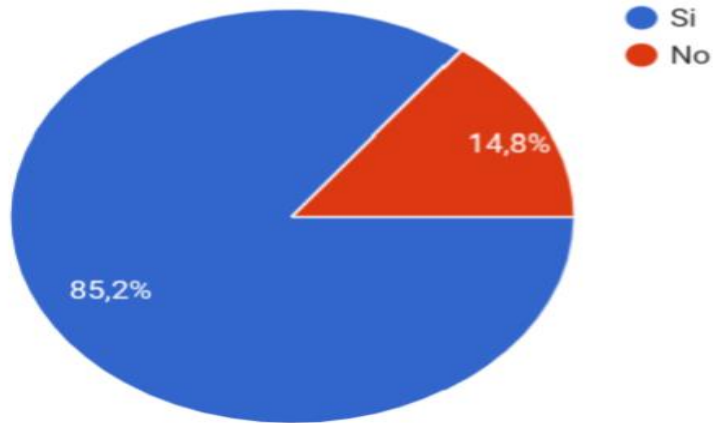
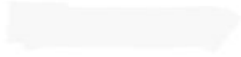
- ROGER CHARTIER; *LA CONSTRUCCIÓN ESTÉTICA DE LA REALIDAD VAGABUNDOS Y PÍCAROS EN LA EDAD MODERNA*, TIEMPOS MODERNOS 7, *La construcción estética de la realidad*; (2002-03); EHESS Paris
- Rubio, S. P. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación* (Vol. 36). Anthropos Editorial.
- Sandoval Casilimas, C. A. (1996). *Investigación cualitativa*.
- Serrano, S. O., & Crespo, R. M. (2006). *La medición estadística de la pobreza*. Editorial Visión Libros.
- Souza, M. G. A. PREJUICIO, ESTEREOTIPO Y DISCRIMACIÓN: UN ANÁLISIS CONCEPTUAL A PARTIR DEL CASO DE LA “APOROFOBIA”.
- Stavenhagen, R., & Salinas, S. N. (1994). Racismo y xenofobia en tiempos de la globalización. *Estudios Sociológicos*, 9-16.
- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., ... & Rapoport, A. (2004). Pobreza y exclusión social. *Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- © TED Conferences, LLC. All rights reserved; <https://www.ted.com/>
- Thoreau, H. D. (2017). *Musketaquid “Todo lo bueno es libre y salvaje”* (2ª ed.). Madrid, España: Errata nature.
- Tortosa, J. M. (2009). Feminización de la pobreza y perspectiva de género. *Revista Internacional de Organizaciones*, (3), 71-89.
- Vila-Belda, J. A. (2002). La fisonomía de la inmigración en España. *El Campo de las Ciencias y las Artes*, (139), 237-262.

ANEXOS

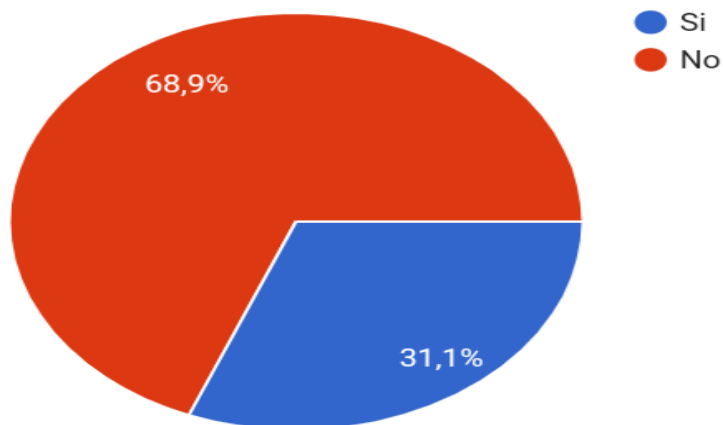
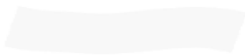
Anexo I

Resultados de la encuesta.

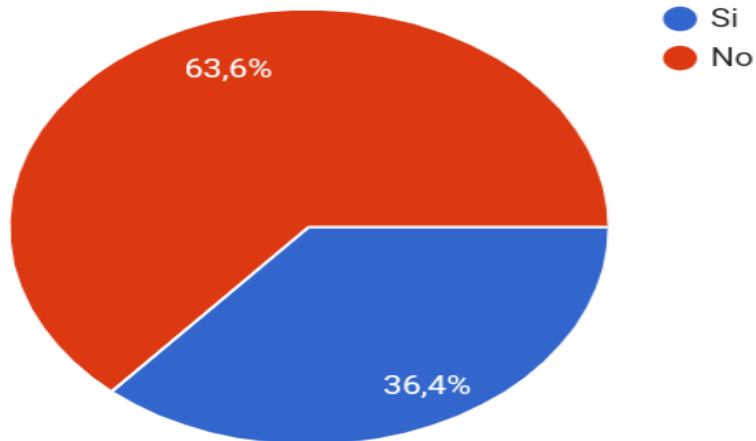
Consideras que la pobreza implica marginación?



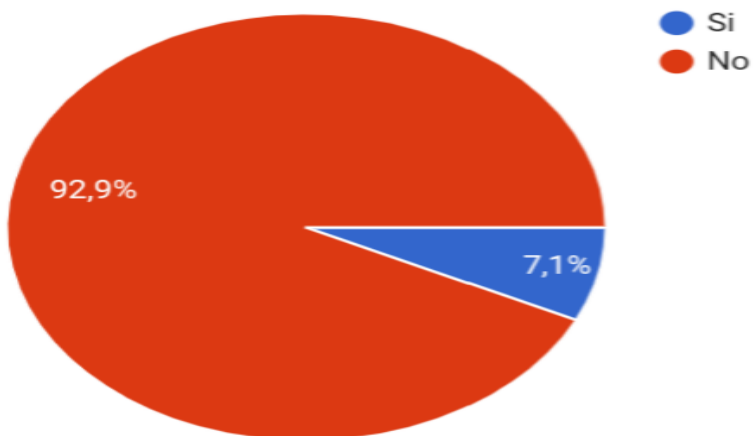
Te sientes incómod@ al cruzarte con una persona sin hogar?



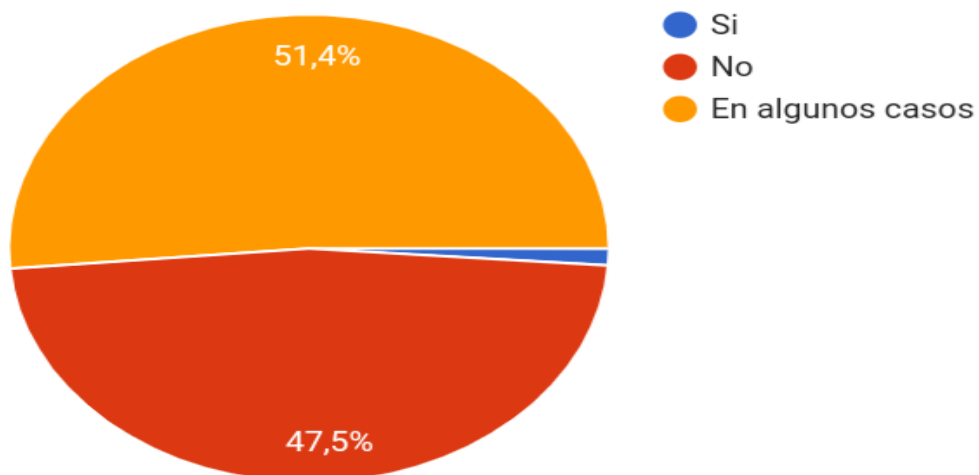
Alguna vez has agarrado tus pertenencias al pasar cerca de una persona sin hogar?



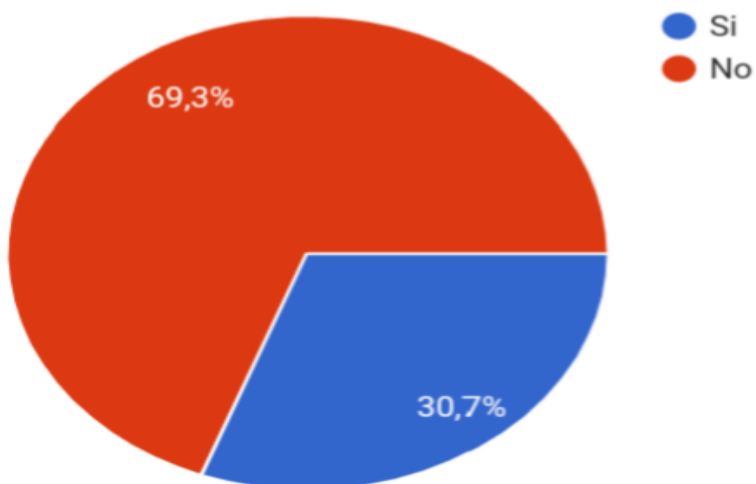
Has tenido algún enfrentamiento violento con una persona sin hogar?



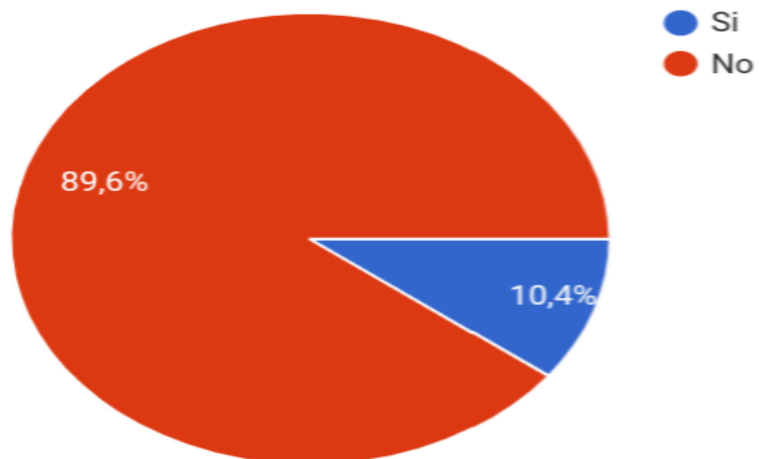
Crees que las personas sin hogar se encuentran en situación de calle de forma voluntaria?



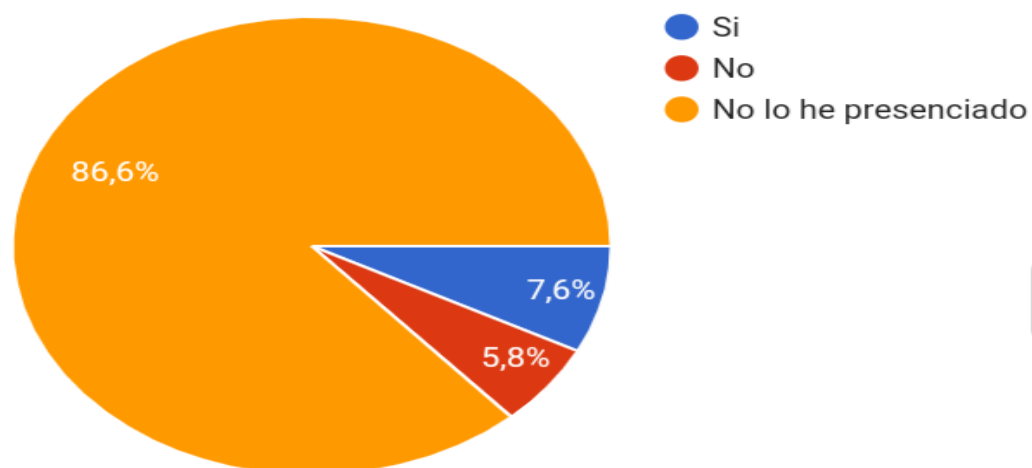
Consideras que la pobreza y la criminalidad están estrechamente ligadas?



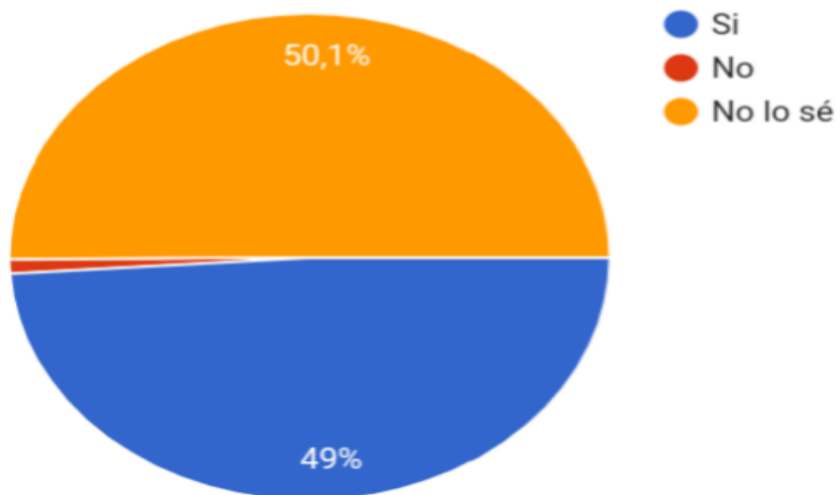
Has presenciado algún tipo de agresión hacia una persona sin hogar?



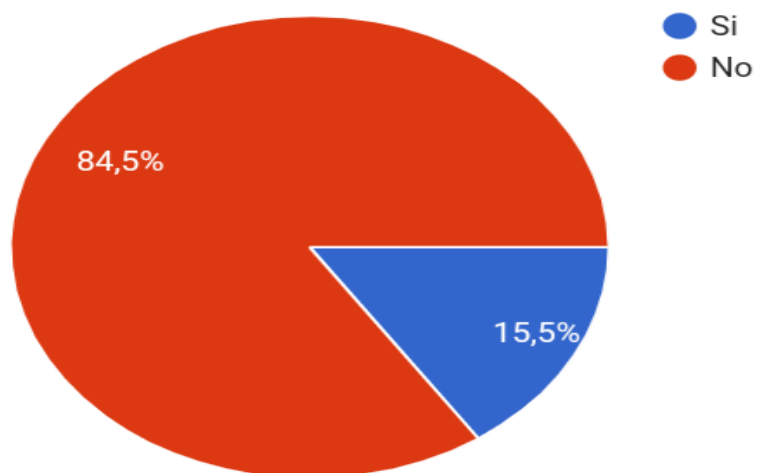
En caso afirmativo, has intervenido de alguna manera?



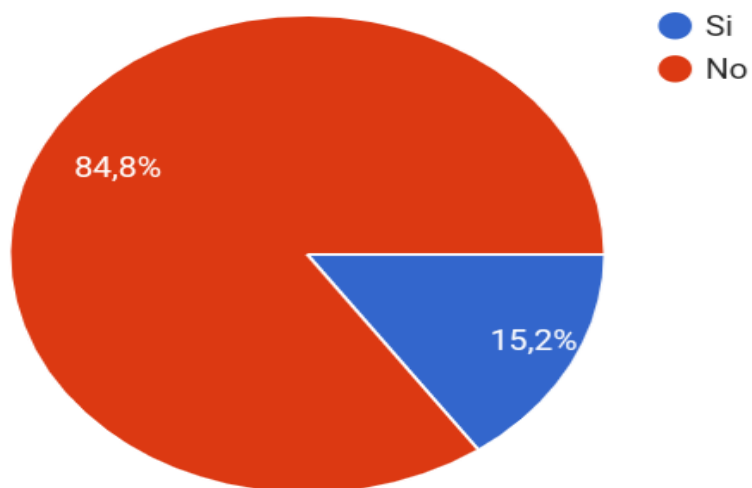
En caso contrario, si se diera esta situación intervendrías?



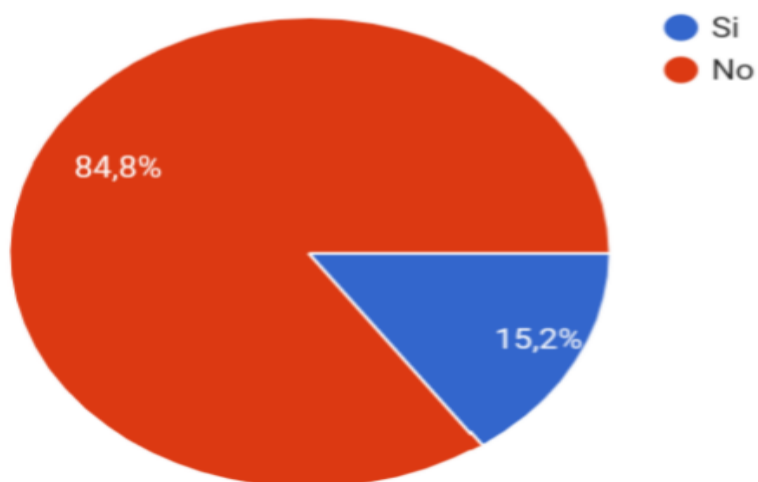
Tiene relevancia para ti que la persona sin hogar sea inmigrante?



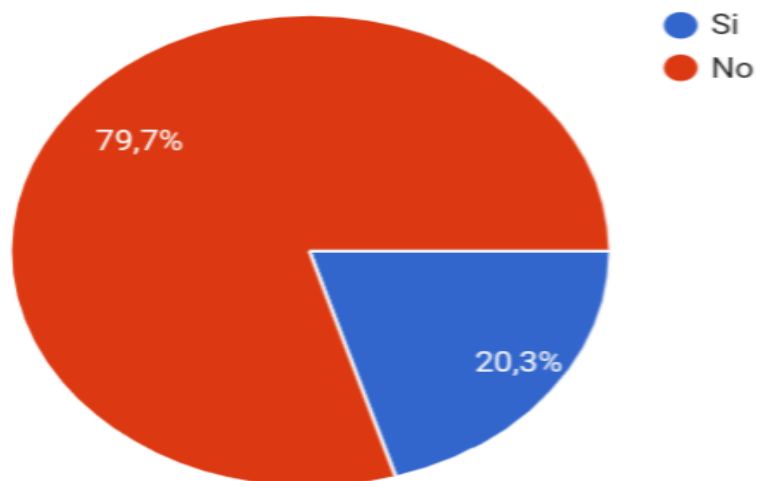
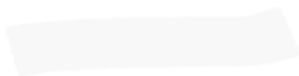
En caso afirmativo, podría decirse que dicha relevancia es de carácter negativa?



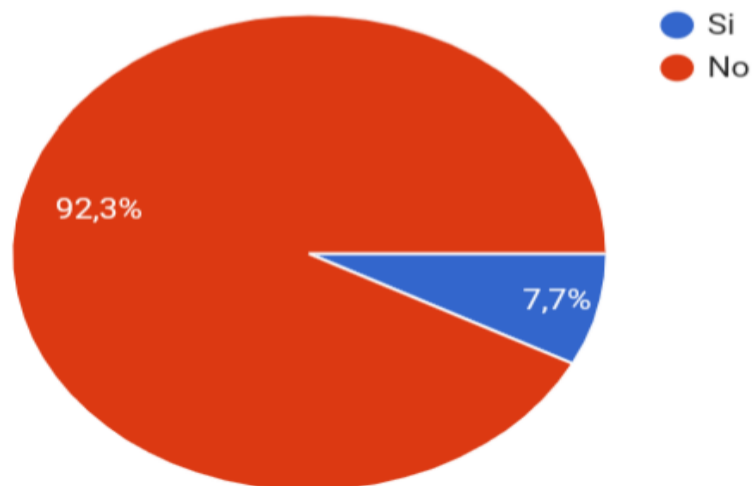
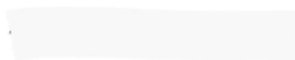
Tiene relevancia para ti el sexo de la persona sin hogar?



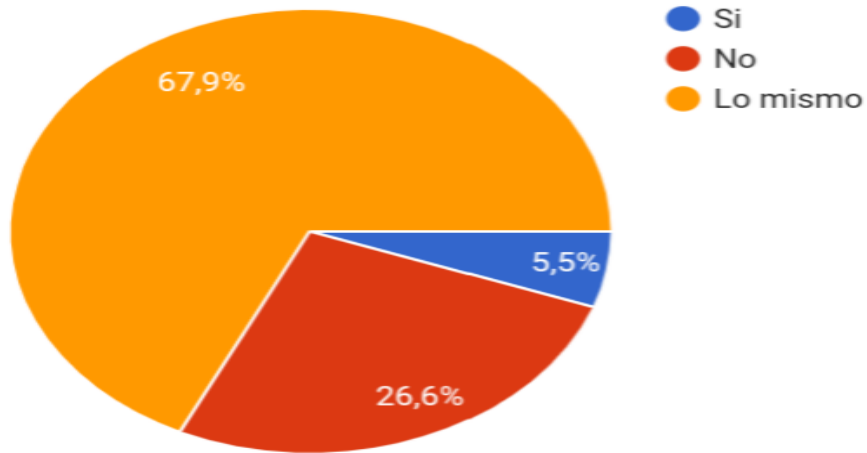
Podrías llegar a sentirte más incómod@ si la persona sin hogar es hombre?



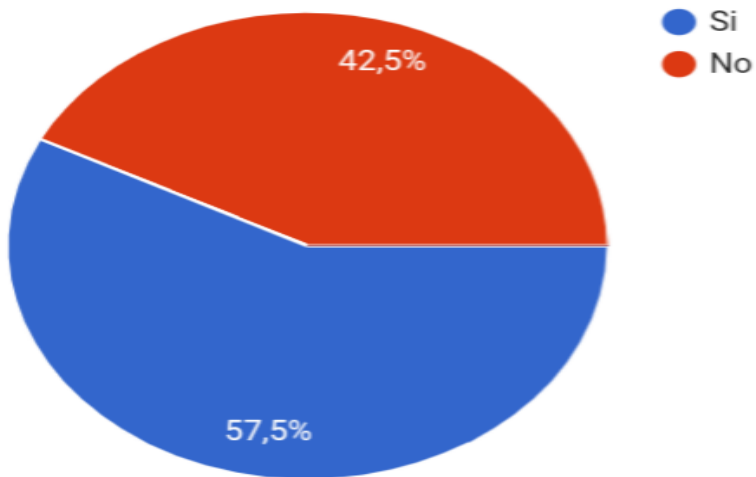
Podrías llegar a sentirte más incómod@ si la persona sin hogar es mujer?



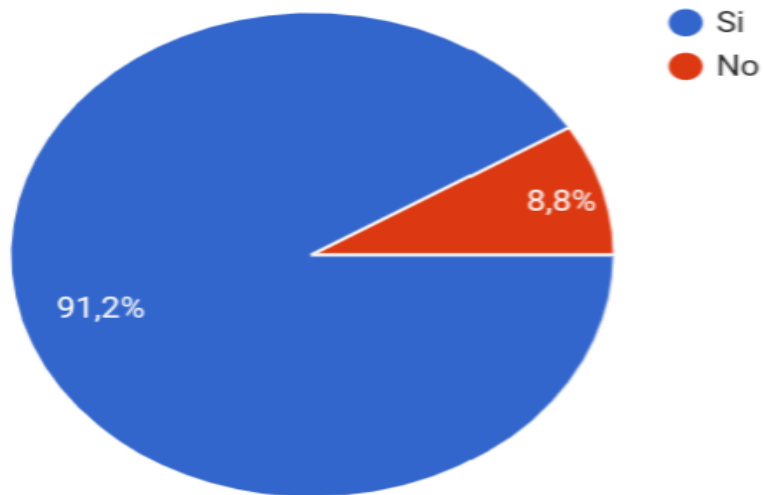
Si llegara a ti la noticia de una agresión hacia una persona sin hogar te impactaría menos que si se tratase de una persona "estándar"?



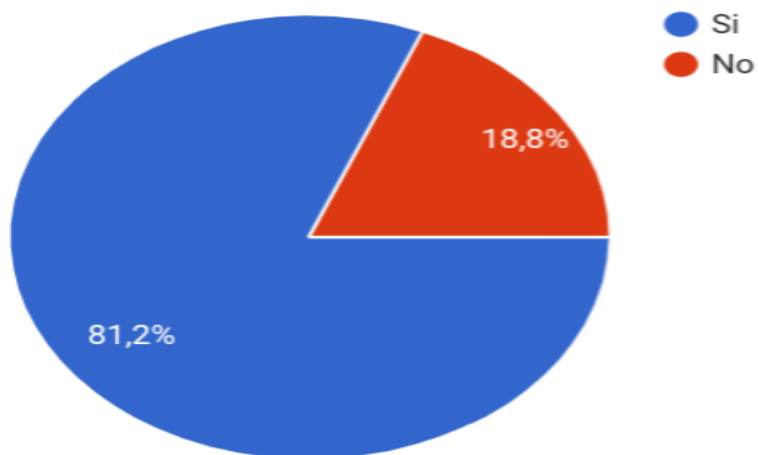
Sueles reflexionar o implicarte en la situación de las persona sin hogar de algún modo?



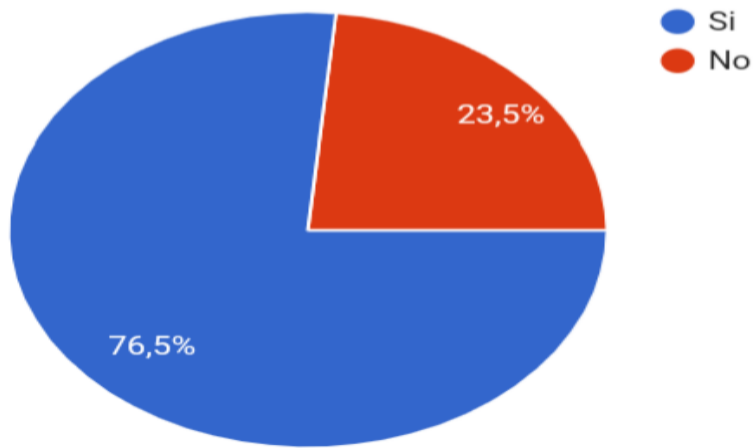
Cuando ves a una persona sin hogar te planteas qué circunstancias la han podido llevar a dicha situación?



Consideras que la Aporofobia (odio al pobre) debería contar como agravante en el Código Penal para los delitos de odio?



Te interesan las políticas de intervención en el sinhogarismo?



Anexo II

Grupo de discusión Psh

31 de Octubre de 2019 a las 17:30 h en la Santa y Real Hermandad de Nuestra Señora del Refugio y Piedad de Zaragoza. Lo que iba a ser una entrevista a un par de personas terminó por convertirse en una especie de “grupo de discusión” con 8. Dichas personas se encontraban en el patio interior del Refugio fumando y charlando cuando entré para presentarme y recoger a quienes había citado para la entrevista, y fue en ese mismo momento en el que me ofrecieron la posibilidad de quedarme allí hablando con todos para compartir sus vivencias y opiniones en comunidad.

He de añadir que una de las personas a las que iba a entrevistar hizo un comentario que me llamó la atención: Tu estas aquí para que te contemos las palizas que nos han dado no?. Esto refleja la extendida creencia de que los comportamientos aporofobicos solo existen cuando hay agresión física demostrable.

Hablando del tema de la exclusión en las bibliotecas:

- **(PSH 1)** Yo he estado en varias comunidades y siempre me hago carné de la biblioteca. Un día fui a hacerme el carné de la biblioteca de Zaragoza porque me quería llevar un libro, y me dijo la chica
 - Bibliotecaria: Dime la dirección
 - PSH 1: Estoy en el Refugio
 - Bibliotecaria: No, no te puedo dar de alta
 - PSH 1: Por qué?
 - Bibliotecaria: Porque la norma de la biblioteca es que no damos de alta a personas que estén el Refugio o en el Albergue
 - PSH 1: Me estás diciendo que yo como estoy en la calle no tengo derecho a internet como cualquier otro, ni a llevarme un libro? Pues vaya discriminación!
 - Bibliotecaria: Yo no estoy de acuerdo en eso, creo que no es discriminar a la gente. De todas formas arriba está la directora eh.
 - PSH 1: Puedo subir?
 - Bibliotecaria: Sisi sube y habla con ella.
- **(PSH 1)** Subí a su despacho y le dije que quería hacerme el carné pero que la mujer que trabajaba allí no me había dejado
 - Directora: Por qué no te ha dejado hacerte el carné?

- PSH 1: Me ha dicho que porque estoy en el Refugio y tiene órdenes tuyas para no hacermelo por este motivo.
- Directora: se quedó muy sorprendida y no dijo nada
- PSH 1: Sabe que me está discriminando, no?
- **(PSH 1)** En ese momento me hizo ella misma el carné. Y esto me lo hizo a mi porque fui a quejarme, pero a cuántas personas no se lo habrán dado o les habrán echado por ser pobres!

- **(PSH 2)** Ahora yo te voy a contar la que tuve ayer con una institución de cobijo para personas sin hogar, no me salió la policía de milagro. Esto viene de cuando yo estuve ingresada. Me dijeron que tenía que dejar la cama urgentemente.

Fui al hospital creyendo que era lumbago, y tenía muchísimo dolor. Me estabilizaron y me encontraba mejor así que me subieron a planta. Como iba tan hasta arriba de calmantes porque me pusieron morfina y de todo, cuando me encontraba mejor llamé a la trabajadora social del hospital para que por favor avisara en el lugar en el que me estaba quedando de que estaba ingresada. Sabes lo primero que me dijeron? Que había perdido la cama y que hasta dentro de 3 meses no podía volver a dormir allí.

Me llamó un día mientras estaba ingresada X trabajadora de dicha institución para que le contara cómo estaba, y yo le dije que me estaba muy mal, todo el día tirada de la cama y muerta de dolor, que tenía que ir todo el día hasta las cejas de morfina y varios goteros. Le conté que iba a necesitar ayuda para vestirme porque yo sola no podía, y fue en ese momento en el que me dijo que hasta dentro de 3 meses no podría volver a dormir. Esto se lo conté a la trabajadora social del hospital y llamó al Refugio para que me reservaran una cama.

Cuando salí del hospital fui a la institución en cuestión para poner una carta de reclamación, y justo en ese momento me encontré allí a la trabajadora social y a la directora.

Le dije a la directora que no entendía cómo podía negarle la cama a una persona que estos momentos era incluso dependiente por temas de movilidad, y me dijo que ella no me había negado ninguna cama, que lo que me había dicho era que no había más camas disponibles. En ese momento mentí, y le dije que la conversación que tuvimos en el hospital cuando yo estaba ingresada y ella me dijo textualmente que no me daba la cama y no porque no me correspondiera, estaba grabada y en manos de la trabajadora social del hospital y si hiciera falta de un abogado/a. Le saqué la verdad a base de mentiras, eso lo reconozco.

Vi que la directora en ese momento estaba asustada, porque la verdad es que creo que me tiene miedo, y a mi ya me da igual... Pero de verdad que te juro que se me quedó grabado

cuando le dije que iba a necesitar ayuda para vestirme y justo me dijo que no me daba la cama, porque realmente me dio miedo verme sola e incapacitada.

Al final lo único que quería era sacarle la verdad, porque encima de que me iba a quedar en esta situación me daba muchísima rabia que me llamaran mentirosa, y se la saqué, mintiendo pero lo hice.

- **(PSH 3)** Pues a mi me han tirado petardos, me dieron con un palo enorme en la cabeza el año pasado, de todo, y esto mientras estaba durmiendo. Y te puedo decir que sobretodo con la gente joven agredirme es decirte poco de todo lo que me han hecho. Cuando van a según que discotecas y yo he estado medianamente cerca o en el camino de paso he tenido que acabar recurriendo a sacar una navaja grande solo para asustarles y que me dejaran en paz, porque te digo una cosa, yo no quiero hacer daño a nadie pero me he visto en la obligación de dormir con la navaja en la mano por miedo. Te ven que llevas una mochila como las nuestras o mantas o lo que sean y a por ti que van, te ven durmiendo solo en un cajero y te queman vivo si se les va de las manos.

Una vez nos vinieron unos 14 chavales, a por mí a por otro hombre que dormía en el mismo sitio que yo. Estábamos con un litro de cerveza cada uno mientras charlabamos, que tampoco es nada del otro mundo que nos bebamos una cerveza no? porque parece que no tengamos derecho pero los demás sí. Pues total, uno de ellos se me acercó y me dijo esa cerveza que te estás bebiendo es mía y yo le dije que por qué decía eso. Llamó a los demás y vinieron unos 13 o así que las edades de esos chavales rondarían los 15-16 años, venían todos a pegarnos y saqué la navaja para que se echaran al menos para atrás, no sabía qué hacer.

El otro hombre que estaba conmigo y tenía móvil llamó a la policía, y vino la policía local y yo seguía con la navaja en la mano porque no me fiaba de soltarla, y mientras les conté lo que había pasado, y su respuesta fue: bueno no pasa nada son chavales del pueblo que están de fiesta y a veces se les va un poco. En fin.

Te acuerdas que al principio te he dicho que me dieron con un palo en la cabeza? Estuve dos horas inconsciente, fijate como tuvo que ser el golpe para haber estado dos horas inconsciente. Menos mal que me encontraron. Fue un hombre que estaba paseando con su perro cerca del río, y me vió tirado al lado del banco, no encima durmiendo, tirado como si me hubiera caído. Me contaron que él pensó que estaba muerto. Yo no me enteré de nada, a las 02:00 a.m o por ahí me desperté en el hospital con dos policías locales y algún nacional alrededor.

Lo que pasó fue que me eché a dormir sobre las 23h o 00h de la noche porque tenía muchísimo frío y ya no sabía dónde meterme, porque como estaba por ahí cerca cenando un bocadillo y un refresco que me había dado la policía local pues ya me quedé por ahí. Bueno, la cosa fue así, yo me dormí más o menos y de repente me dieron con un palo en la cabeza tan fuerte que solo recuerdo despertarme en el hospital.

También he de decir que me he dado cuenta por lo que he visto, de que se meten o se ceban más con la gente que no responde, si te defiendes medianamente puedes incluso parar lo que sea que te estén haciendo, pero a ver esto es solo en base a mis experiencias. Es cierto que también conozco casos en los que precisamente por responder se han llevado el triple de saña. Pero a mí las veces que me he defendido con más firmeza han sido en las que menos me han hecho.

- **(PSH 1)** Lo que está claro es que si que te discriminan totalmente. Yo he encontrado trabajo y empiezo el lunes, pero he tenido que mentir en todo; por qué estoy aquí, dónde vivo, etc.
- **(PSH 3)** Y otro caso, mira un chico que conocí me contó que un día estaba durmiendo en un cajero, y vinieron dos chavales y le dijeron que les diera todo lo que tenía y él les dijo que no tenía nada más que lo que veían y lo necesitaba para sobrevivir y acto seguido le metieron dos puñaladas mientras se reían a carcajadas.

Y es que viviendo este tipo de cosas como no vas a tener miedo, yo no me fio ni de mí mismo, estoy siempre en alerta.

- **(PSH 4)** Vivir en la calle es un peligro constante, y lo peor de todo es que la gente se cree que tienen miedo de nosotras y nosotros, cuando es en la mayoría, sino en todos los casos, al revés. Y otra cosa que me viene ahora a la mente y que no quiero que se me olvide, que es la indiferencia de los demás cuando ven que estás siendo agredida/o. No te vamos a negar que una paliza, ataque verbal o lo que sea con lo que te agredan es muy doloroso, pero no te haces una idea de lo duro que es saber que hay más gente presenciado estos momentos y que no te ayudan porque como eres quien eres no les importas. Es tan extremo lo mal que te sientes, yo no me siento ni persona.
- **(PSH 3)** No voy a decir que sean igual de culpables el agresor y el que lo ve y pasa de largo, pero lo sientes así.
- **(PSH 5)** También la ayuda es muy limitada, te dan un techo y algo de comer durante unos días (lo cual agradecemos mucho), y callate la boca y no pidas más. Pero es que la gente no se da cuenta de que nuestra vida no se basa solo en una semana? No las veo ayudas para poder salir de una situación de calle.

- **(PSH 1)** Totalmente de acuerdo. Yo para el trabajo que te he comentado en el que me han cogido, tuve que pedir ayuda para poder transportarme hasta donde era la entrevista, y me la negaron en todos los sitios. Yo sabía que prácticamente me había dado el puesto y era algo que recalaba cuando pedía la ayuda para que supieran que era una inversión segura, fíjate tú una inversión... pero ni por esas. Lo máximo que me dieron fue un plano para ir andando durante 4 horas, y tu te crees que voy a llegar en buenas condiciones para presentarme a una entrevista de trabajo si llevo cuatro horas andando? vamos es que nadie se plantea algo así, pero como yo soy una persona de la calle conmigo todo vale.

Por eso te digo que estoy de acuerdo en cuanto a que yo también veo la ayuda que se presta a las personas sin hogar muy limitada, porque si ni siquiera me ayudas a llegar al sitio para la entrevista de trabajo no lo puedo conseguir, y si no lo consigo no salgo de la calle, esto es así.

- **(PSH 6)** Son ayudas muy puntuales que se basan en el asistencialismo. Pero yo sé que hay recursos, ahora llegar hasta ellos es algo realmente complicado, y sobretodo depende de tu color de piel, que no quiero entrar en esto ahora pero tendríamos para mucho debate con esto.
- **(PSH 3)** Hace un tiempo, en el comedor municipal pusieron un cartel que estuvo bastante, en el que decía que el extranjero tenía que aportar el doble que el español. Lo quitaron cuando reformaron el comedor, pero estuvo puesto ahí una temporada larga.

Osea que el dinero está comprando la dignidad de la gente, así como suena, punto y se acabó.

- **(PSH 7)** Pues yo cuando llegué aquí en 2015 conseguí que me empadronaran en una institución social porque estaba en una situación realmente crítica de salud y soledad, que no es que ahora esté bien, pero en comparación con como estuve durante ese año la cosa ha cambiado un poco. Y te lo digo porque la gente se cree que no valoramos las cosas y eso no es para nada cierto, pero que nos pregunten también cuántas veces nos han dado la espalda.
- **(PSH 8)** Es que dime, quién te ayuda a remontar? No te pregunto quién te da una cama y una comida caliente de vez en cuando para sobrevivir, yo te hablo de remontar y salir de este mundo que parece que no puedes hacer otra cosa que caer más profundo. Y si no estás empadronado o empadronada ya olvídate de todo y vive al día como puedas.
- **(PSH 2)** A mí estar en la calle me ha cambiado la vida totalmente, pasé de ser una persona normal a ser alguien que no vale para nada. Acabé tres años en la cárcel, y es cuando menos "inútil" me he sentido, allí trabajé y decidí darme una oportunidad para vivir como una humana, pero me ha llegado a dar todo tanto igual que ni te lo imaginas.

Hubo un día que estaba lloviendo y estaba muy cansada porque no me encontraba bien, y decidí meterme a dormir en un cajero. Estaba tapada con cartones y demás, que por cierto yo he dormido muy pocas veces en cajeros, y esta fue la última.

Mientras estaba intentando dormir sentía que alguien me estaba mirando y me dí la vuelta hacía la puerta para ver, vi a un hombre enorme vestido todo de negro y te juro que se me paralizó hasta el corazón de verlo ahí plantado de manera tan fija. Ni siquiera me moví, y de repente el hombre se echó a correr. En ese momento yo pensé cien por cien convencida que me iban a asesinar, lo vi clarísimo, y pensándolo después me dió igual. Ahora con el tiempo pienso en esto y siento más miedo que antes, lo tengo más en cuenta y le doy más importancia a mi seguridad.

- **(PSH 7)** Tu tienes que tener aún más cuidado siendo mujer, y sobretodo en los cajeros porque ten por seguro que ese hombre iba a hacerte algo. Si no te hubieras girado estoy seguro de que algo muy malo te habría pasado.
- **(PSH 2)** Te crees que no sé que siendo mujer aún corro más peligro? Y ya no te digo más sino de más clases, te da miedo todo en todo momento, y encima te hacen sentirte responsable de ello. A mi no me miran tanto como una delincuente pero sí como una fracasada que se merece estar donde está.

La mayoría de las personas abandonaron el patio del Refugio para irse a dar una vuelta por la ciudad y lo que fuere, de manera que concluimos este “grupo de discusión” entorno a dos horas después.